

República de
Colombia



**GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA - COMITÉ TERRITORIAL DE
FORMACIÓN DOCENTE**

**PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DE DOCENTES DE NARIÑO 2016- 2019
“EDUCAR CON EL CORAZÓN”**



Gobernación
de **Nariño**

NARIÑO CORAZÓN DEL MUNDO

SAN JUAN DE PASTO, NOVIEMBRE DE 2016

**GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL**

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA - COMITÉ TERRITORIAL DE
FORMACIÓN DOCENTE**

**PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DE DOCENTES DE NARIÑO 2016- 2019
“EDUCAR CON EL CORAZÓN”**

**DORIS MEJÍA BENAVIDES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**MYRIAN ESPERANZA ÁLVAREZ GARCÍA
SUBSECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA**

**JAIRO CADENA ORTEGA
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

**EDGAR ALONSO ISANDARA
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COBERTURA**

SAN JUAN DE PASTO, NOVIEMBRE DE 2016

COMITÉ TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE DE NARIÑO

| | |
|---------------------------------|---|
| DORIS MEJÍA BENAVIDES | PRESIDENTA |
| MYRIAN ESPERANZA ÁLVAREZ GARCÍA | SECRETARÍA TÉCNICA |
| ROBERTO RAMÍREZ BRAVO | REPRESENTANTE DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN |
| XIMENA ORTEGA ORDÓÑEZ | REPRESENTANTE DE LAS UNIVERSIDADES |
| LIDA ELSA BOLAÑOS OJEDA | REPRESENTANTE DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES |
| PEDRO GILDARDO LEYTÓN PORTILLA | REPRESENTANTE CENTROS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA |
| LUIS ULPIANO TATAMUÉS GARCÍA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA. |
| OLGA ALICIA TREJOS MONCAYO | PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN AFRO. |

PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DEL PTFD

| | |
|-------------------------------|--|
| NELLY GÓMEZ ESPINOSA | PROFESIONAL UNIVERSITARIA GESTIÓN ESCOLAR FORMACIÓN. |
| JULIÁN ALBERTO ROSERO SOLARTE | PROFESIONAL APOYO CALIDAD EDUCATIVA |

EQUIPO PROFESIONAL SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA

| | |
|------------------------------|--|
| ARTURO MUÑOZ DEL CASTILLO | ASESOR CALIDAD |
| JORGE PALADINES BELLO | PROCESO DE MEJORAMIENTO |
| FABIÁN JARAMILLO RIVERA | DIRECTOR DE NÚCLEO EDUCATIVO |
| MARIO DELGADO ARTURO | AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL |
| MIRIAN JANNET PORTILLO P. | SUBPROCESO DE GESTIÓN ESCOLAR PEI |
| ERNESTINA DEL S. BASTIDAS | SUBPROCESO DE GESTIÓN ESCOLAR PMI |
| FABIÁN IBARRA CHAMORRO | SUBPROCESO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES SUBPROCESO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS. |
| VÍCTOR EFRAÍN MUÑOZ | SUBPROCESO DE MEDIOS EDUCATIVOS |
| MARTHA LUCIA SANTACRUZ | SUBPROCESO EJES TRANSVERSALES |
| ALICIA DEL CARMEN RIASCOS P. | PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA |

| | |
|------------------------------|---|
| GENOVEVA GUSTÍN | SUBPROCESO DE EVALUACIÓN DE DOCENTES |
| MYRIAM MONCAYO BEJARANO | TÉCNICO DE MEJORAMIENTO |
| PIEDAD ELENA ESTRADA ÁNGEL | TÉCNICO MEDIOS EDUCATIVOS |
| BETHSY MAYA JURADO | TÉCNICO.EVALUACIÓN DE DOCENTES |
| LUIS ULPIANO TATAMUÉS GARCÍA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA. |
| OLGA TREJOS MONCAYO | PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN AFRO. |
| TERESA DE JESÚS NARVÁEZ | PROYECTO ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL. |
| MARGOTH ROSERO ROJAS | PROFESIONAL APOYO CALIDAD |
| SANDRA RODRÍGUEZ RANGEL | PROFESIONAL APOYO CALIDAD |
| JULIO ANDRÉS PÉREZ | PROFESIONAL APOYO CALIDAD |
| VLADIMIR HERNÁNDEZ | PROFESIONAL APOYO CALIDAD |
| MARLÍN ROSERO BASTIDAS | PROFESIONAL APOYO CALIDAD |
| EDGAR LAGOS ÁLAVA | PROFESIONAL APOYO CALIDAD |
| MARÍA LUISA RODRÍGUEZ | PROFESIONAL APOYO CALIDAD |

COLABORACIÓN Y APOYOS

| | |
|------------------------|--|
| ASOCIACIÓN DE RECTORES | JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE RECTORES – ARIEN |
| MARÍA ELSA JURADO G. | PROFESIONAL UNIVERSITARIA ANÁLISIS SECTORIAL |

1 PRESENTACIÓN

Con visión hacia el mejoramiento progresivo de la Calidad de la Educación, se formuló en el año 2013 el Plan Territorial de Formación Docente, a él se integraron esfuerzos comunes orientados hacia el “Deber - Ser” de los maestros, en la búsqueda de estrategias transformadoras de las prácticas pedagógicas, coherentes con los cambios estructurales de la sociedad en sus distintos escenarios y lenguajes de vida.

Desde las miradas actuales por continuar en estas perspectivas, teniendo como base las experiencias, discusiones y propuestas alrededor de variadas temáticas de formación, se dirige ahora en este nuevo propósito, anclado en los proyectos de innovación, investigación, debate argumentado y tendencias convergentes y divergentes del pensamiento contextualizado de los actores institucionales.

En esta construcción colectiva, participativa y misional se presenta ahora el Plan Territorial de Formación Docente 2016 - 2019, teniendo en cuenta los marcos legales, marcos contextuales, avances y limitaciones; resultado de procesos masificados de desarrollo educativo. Es así, como se aprovechan estas iniciativas renovadoras de la educación donde son bienvenidas las esperanzas vivenciales y activas de la socio-construcción de nuevos aprendizajes.

Las estrategias de formación docente en el mundo contemporáneo, internacionalizado y globalizado por la ciencia, el desarrollo y el conocimiento, requiere de nuevas capacidades productivas en el ser humano, no sólo de la producción mercantilista del conocimiento, sino en el ejercicio de la ciudadanía, la ética de lo humano y la búsqueda de un buen y mejor vivir para el crecimiento potencial e integral de los sujetos.

Se hace evidente, que en esta complejidad planetaria, es urgente la vinculación hibridante y significativa de la educación con nuevos escenarios de aprendizaje. Es aquí donde se necesitan maestros con habilidades innovadoras de pensamiento, con actos creativos que permitan hacer del aula un gran laboratorio de libertad intelectual, donde sus prácticas pedagógicas y didácticas estén alimentadas desde los círculos de interés de los escolares, convirtiendo su cotidianidad en la principal fuente vocacional y testimonial del ejercicio sublime de “Ser maestros”.

Son las anteriores razones, las que motivan al Gobierno Regional, a la Secretaría de Educación Departamental, a estructurar dentro de su Plan Participativo de Desarrollo 2016-2019 “Nariño Corazón del Mundo”, unos ejes y programas estratégicos donde la educación sea configurada desde la búsqueda sustancial de elementos que permitan el mejoramiento de la cobertura, la eficiencia, calidad y pertinencia educativa de los estudiantes, cimentando en ellos aprendizajes reflexivos, críticos y propositivos, coherentes hacia la exploración de soluciones a los retos globales, territoriales y locales de sus contextos y colectivos sociales.

El éxito de estos empeños, requiere de un Plan Territorial de Formación Docente, pensado y actuado desde la comprensión del desempeño de los sujetos institucionales, de las organizaciones sociales y del Estado, con quienes se deben hibridar capacidades para avanzar

con solidez en la conformación de Redes Pedagógicas de Maestros y Comunidades del Conocimiento en concepciones de flexibilidad, diversidad, pluralismo e integralidad que permitan abrir horizonte de posibilidades y oportunidades de progreso social-educativo en la comunidades Nariñenses.

Si hoy, se hace necesario transformar la institución escolar desde sus lineamientos, orientaciones pedagógicas, matrices de referencia, mejoramientos progresivos anuales, desempeños y ambientes escolares favorables, es urgente generar espacios de diálogo pedagógico, en especial en los trabajadores intelectuales que son los maestros, en quienes hay que hacer visible la exigencia de cambios en sus prácticas, concebidas desde el desarrollo personal, ético y profesional que corresponda a la relación compleja de las competencias con el saber y a los desafíos visionarios del desarrollo humano sostenible.

Un Plan Territorial de Formación Docente, impulsado desde los variados aportes de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia se convierte en el alimento propositivo y renovado de apoyo a los maestros en quienes se desea fortalecer su rol de investigadores, cohesionados con la lectura y escritura argumentativa, donde sus experiencias, sus innovaciones y reflexiones críticas, contribuyan hacia la puesta en marcha de sus producciones comunicativas, articuladas con los saberes disciplinarios específicos de las áreas de formación con las relaciones de sus prácticas y funciones creativas de la educabilidad y enseñanza de los conocimientos.

Con estos horizontes prospectivos de la educación, se formula este plan, entendido como un pilar convergente en el dialogo multicultural, pedagógico y heterogéneo, mediado hacia la movilidad académica, donde los saberes (indígenas) y conocimientos sean compartidos en la importancia de favorecer las prácticas docentes, abordadas y mediadas por un liderazgo pedagógico transformador, creciente y pensado hacia la trascendencia del valor educativo y el desarrollo cualitativo de la educación regional.

Finalmente, la Secretaría de Educación Departamental, agradece a todas aquellas personas y entidades quienes expresaron sus reflexiones constructoras para la formulación de este plan, el cual contiene estas lógicas del pensamiento, concebido primeramente por las partes normativas, luego la caracterización de la región y por último en los escenarios propuestos para la formación docente. Este es el reto y la responsabilidad que nos cobija y la razón de ser en este abierto debate de la formación pedagógica de los maestros.

2 MARCOS REFERENCIALES

2.1 Marco conceptual - enfoque

Para la puesta en marcha del Plan Territorial de Formación Docente, se considera un enfoque pedagógico fundamentado en el constructivismo. Este enfoque es una corriente pedagógica basada en la teoría del aprendizaje constructivista, que postula la necesidad de entregar al estudiante herramientas (generar andamiajes) que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo durante toda su vida.

El constructivismo educativo propone un paradigma donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el "sujeto cognoscente"). El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción.

Igualmente, siguiendo los preceptos del constructivismo, el enfoque Crítico Social, es de vital importancia cuando se trata de orientar los resultados hacia la búsqueda el desarrollo comunitario, orientándose en resolver problemas sociales concretos.

Lo que se busca con la Investigación Crítico-Social es profundizar en las problemáticas de las comunidades y realizar un tipo de investigación donde la participación de la colectividad sea su cimiento.

El primero de los pasos del investigador es el diagnóstico participativo, de esta forma la recolección de la información incluye la comunidad. Para conseguirla, es importante la interacción entre colectividad e investigador.

En este sentido, los enfoques pedagógicos como guías sistemáticas cargadas de ideología, orientan las prácticas de enseñanza, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo. El Plan Territorial de Formación Docente, considera desarrollar los siguientes aspectos en:

Desarrollo humano y ciudadano, el Departamento de Nariño necesita maestros con proyecto de vida, sentido de pertenencia, conocedor de sí mismo y del entorno social y natural, capaz de liderar procesos democráticos, participativos, propiciando el diálogo de saberes y el intercambio de experiencias, que aporten su capacidad crítica y propositiva, reconociendo las potencialidades de los demás, como insumo para la recreación de la identidad. Un maestro comprometido, sensible, respetuoso de los otros, responsable, autónomo, de gran calidad humana, con sentido de trascendencia. Que ame lo que hace, que sea feliz, creativo, innovador, preparado reflexivamente para las exigencias de la vida y de los contextos de los establecimientos educativos del Departamento de Nariño.

Producción pedagógica, el maestro debe contar con las capacidades de asumir una postura pedagógica frente al tipo de hombre y de sociedad a formar, capaz de trascender el discurso y convertirlo en contenido y método de aprendizaje, gestión y transformación de la realidad, crítico, reflexivo, conocedor de su entorno y sus complejas interacciones con lo mediático y lo global.

Conocedor del sujeto que aprende, de sus necesidades e intereses para que pueda adecuar los proyectos pedagógicos a las exigencias de la vida, de las poblaciones especiales, con didácticas apropiadas a los niveles de desarrollo de niñas y niños. Que se arriesgue a investigar y contrastar la realidad siempre cambiante, fortaleciendo los esfuerzos que han hecho las comunidades en sus luchas por mejorar sus condiciones de vida, propiciando a la vez la comprensión del hoy y la renovación de las utopías, constructor de una pedagogía de la esperanza haciendo acopio de imaginación, alegría, entusiasmo y liderazgo.

La producción de conocimiento, los maestros deben ser capaces de elaborar y gestionar proyectos lúdicos, estéticos, científicos, de servicios educativos, administrativos, de producción agropecuaria, de educación para la democracia, de educación sexual y ambiental.

Un docente en permanente búsqueda de nuevos conocimientos, preocupado por actualizarse en las diferentes áreas del conocimiento y de las nuevas tecnologías de la información y de la educación como condición para comprender y apoyar los desarrollos y subjetividades de las nuevas generaciones. Con capacidad para hacer estudios socioculturales de diferentes poblaciones en sus respectivos contextos, que le permita adecuar los enfoques pedagógicos, currículos y metodología, apoyando el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas para la comprensión del universo mundo y la comunicación activa y creativa con lo local, lo mediático y global.

2.2 Marco Legal

El Plan Territorial de Formación Docente que se presenta, además de atender el cumplimiento de los derechos de los docentes vinculados a los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Nariño, resulta esencial para el desarrollo de los procesos educativos y especialmente para el mejoramiento de la calidad de la educación en beneficio de los estudiantes.

Igualmente, en el marco de ejecución del Plan Participativo de Desarrollo Departamental “Nariño Corazón del Mundo” especialmente en lo concerniente al eje II: Equidad e inclusión Social, Programa 1. Más y Mejor Educación en el Corazón del Mundo, presentamos el Plan Territorial de Formación Docente, cumpliendo con una de las metas propuestas para el desarrollo integral del Departamento de Nariño.

Desde el punto de vista legal, se considera a la Constitución Política de Colombia, como norma de normas, es conocida como la constitución de los derechos humanos, y sobre la cual se legisla todas las actuaciones del estado en pro del desarrollo integral de sus ciudadanos.

Mediante Decreto Único Reglamentario del Sector Educación - 1075 de 2015, se enmarcan los derechos de los docentes, respecto a su cualificación y formación permanente.

Directiva N° 28 de diciembre de 2009 - Ministerio de Educación Nacional, señala las orientaciones para el funcionamiento de los comités territoriales de capacitación de docentes y la organización de programas de formación de educadores en servicio.

Guía del Ministerio de Educación Nacional sobre la construcción del Plan Territorial de Capacitación Docente. En este documento se presentan recomendaciones y procedimientos para la elaboración del plan, respecto a su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación como una estrategia a través de la cual las secretarías de educación recogen sus necesidades expectativas, posibilidades y las materializan en una propuesta contextualizada para enriquecer las prácticas de directivos y docentes que apunte hacia una educación de calidad.

3 CARACTERIZACIÓN REGIONAL

3.1 Caracterización Regional

3.1.1 Referentes Espaciales – Plan Participativo de Desarrollo “Nariño Corazón del Mundo”

Nariño está ubicado al sur occidente de Colombia y tiene una posición geoestratégica privilegiada al ser la frontera de Colombia con Sur América y el Mar Pacífico, que lo comunica con la cuenca del mismo nombre. Cuenta con una extensión total de 33.268 km², de los cuales 8% de su territorio pertenece al Pie de Monte de la Amazonía, una de las grandes reservas de biodiversidad del mundo; el 52% corresponde a la Llanura del Pacífico o Chocó biogeográfico, que presenta condiciones excepcionales en diversidad de comunidades y especies; y el 40% restante, pertenece a la Zona Andina en donde se destacan los páramos y volcanes, aspectos que posicionan a Nariño como una de las regiones más diversas de Colombia y el mundo¹.

Nariño se distribuye en 13 subregiones, entre las cuales tenemos: Sanquianga, Telembí, Cordillera, Abades, Pie de Monte Costero, Juanambú, Río Mayo, Pacífico Sur, Occidente, Sabana, Guambuyaco, Ex provincia de Obando y Centro; caracterizada por la diversidad de ecosistemas, cultura y poblaciones.

Mapa No. 1 Departamento de Nariño



¹Plan de desarrollo, Nariño Corazón del Mundo, 2016 - 2019

3.1.2 Referentes Étnicos –Poblaciones

Uno de las grandes riquezas que tiene el Departamento la constituye su diversidad poblacional. De acuerdo al censo del año 2005, en el año 2016 para Nariño se proyecta una población total de 1.766.008 habitantes (886.443 hombres y 879.565 mujeres) que representa el 3.6% del total nacional. La población indígena alcanza 170.714 personas (10,28%), las comunidades afro descendientes 270.433 (18,8%) y el pueblo Rom 83 habitantes.

La tercera parte de la población se concentra en los municipios de Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco, ubicadas, a excepción de esta última, en la región Andina. El resto de los municipios no certificados acoge una variedad de población indígena, afro, campesina y mestiza que permite afirmar que este Departamento es pluriétnico y multicultural. Las comunidades indígenas son poseedoras de una cultura y una cosmovisión propia. Ellas, a lo largo de la historia no han querido que el resto de la sociedad vulnere sus derechos. En este sentido, exigen respeto por sus propias formas de organización territorial y gubernamental; su mecanismo de administración de justicia y su forma de entender la espiritualidad, la mitología, las costumbres y de pensamiento.

En el departamento se distinguen siete pueblos indígenas: los Pastos con 132.000 habitantes (77,32%); los Awá con 26.800 (15,69%); los Eperara Siapidara con 4.500 (2,63%); los Quillacinga con 4.008 (2,34%); los Inga con 3.041 (1,78%); los Cofán con 160 (0,093%) y el pueblo Nasa con 119 personas (0,07%).

4 CARACTERIZACIÓN SECTORIAL

4.1 Cobertura educativa y deserción por niveles

Cobertura Educativa: teniendo en cuenta que la cobertura bruta relaciona el total de los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico, independiente de la edad que estos tengan y el total de población en el rango de edad teórico correspondiente a dicho nivel, a continuación se refleja mediante el siguiente gráfico el comportamiento de este indicador para el Departamento de Nariño. En la siguiente tabla se muestra la tasa de cobertura, considerando el nivel de educación básica primaria la más alta.

Tabla 1. Cobertura bruta 2015

| Año lectivo | Transición | Primaria | Secundaria | Media |
|-------------|------------|----------|------------|--------|
| 2015 | 62,20% | 88,44% | 72,55% | 46,36% |

Fuente: Planeación Educativa – Análisis Sectorial

Deserción Escolar: la Tasa de Deserción Intra-anual permite identificar la proporción de alumnos matriculados que por diferentes factores sociales, culturales, administrativos, económicos y ambientales, abandonan sus estudios durante el año lectivo. La deserción se la considera como interrupción o desvinculación de sus estudios por parte de los estudiantes, sin que éstos hayan terminado el nivel, para el cual se matricularon. En la siguiente tabla se muestra la tasa de deserción escolar para el año 2015.

Tabla 2. Tasa de deserción escolar 2015.

| Nivel grado | | Recuento | Porcentaje |
|---|------------|----------|------------|
| Transición | Transición | 35 | 4,00% |
| | Total | 35 | 4,00% |
| Primaria | Primero | 45 | 5,15% |
| | Segundo | 45 | 5,15% |
| | Tercero | 43 | 4,92% |
| | Cuarto | 32 | 3,66% |
| | Quinto | 55 | 6,29% |
| | Total | 220 | 25,17% |
| Secundaria | Sexto | 88 | 10,07% |
| | Séptimo | 95 | 10,87% |
| | Octavo | 138 | 15,79% |
| | Noveno | 119 | 13,62% |
| | Total | 440 | 50,34% |
| Media | Décimo | 94 | 10,76% |
| | Once | 85 | 9,73% |
| | Total | 179 | 20,48% |
| Fuente: MEN –SIMAT, Corte: Posibles Desertores 2015 | | | |

4.2 CALIDAD EDUCATIVA

4.2.1 Pruebas SABER

De acuerdo a indicadores establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, con base a los resultados de las Pruebas Saber, la calidad de la educación en Nariño presenta un esperanzador comportamiento. Así lo demuestran los resultados aplicadas en los grados quinto y noveno en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales, con respecto al resultado de promedio del país. Sin embargo, estos indicadores a nivel subregional muestran preocupantes resultados, nuevamente para las subregiones del Sanquianga, Pacífico Sur, Telembí y Pie de Monte Costero, cuyos promedios están muy por debajo del Departamento.

Tabla 3. Promedio de resultados Pruebas Saber, municipios no certificados departamento de Nariño.

| Concepto | Resultados 2014 | Resultados 2015 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Estudiantes evaluados | 8.420 | 7.589 |
| Matemáticas | 48,4 | 50,68 |
| Inglés | 47,89 | 48,92 |
| Lectura Crítica | 46,97 | 49,01 |
| Sociales y ciudadanas | 48,8 | 49,74 |

| | | |
|--|--------|--------|
| Ciencias Naturales | 49,56 | 50,64 |
| Promedio cinco áreas | 49,56 | 50,64 |
| Competencias ciudadanas | 48,63 | 49,22 |
| Razonamiento cuantitativo | 48,47 | 51,31 |
| Promedio total áreas | 48,38 | 49,93 |
| Promedio en puntaje total | 339,85 | 349,52 |
| Fuente: caracterización perfil del sector educativo, informe técnico SED - 2016. | | |

Tabla 4. Resultado Índice Sintético de Calidad - ISCE

| Subregión | Primaria | | Secundaria | | Media | |
|-----------------------|----------|------|------------|------|-------|------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Occidente | 5,86 | 5,17 | 5,52 | 6,17 | 7,37 | 6,20 |
| Sabana | 5,88 | 5,12 | 5,48 | 5,82 | 6,63 | 6,02 |
| Exprovincia de Obando | 5,89 | 4,87 | 5,52 | 5,06 | 6,49 | 5,84 |
| Centro | 5,37 | 4,46 | 5,45 | 4,37 | 6,46 | 5,23 |
| Pacifico Sur | 3,89 | 4,42 | 5,51 | 3,53 | 6,37 | 3,66 |
| Rio Mayo | 5,98 | 4,79 | 5,29 | 4,88 | 6,32 | 5,94 |
| Juanambú | 6,08 | 5,39 | 5,08 | 5,17 | 5,62 | 5,12 |
| Abades | 5,70 | 4,32 | 5,85 | 3,89 | 5,60 | 5,65 |
| Codillera | 4,85 | 4,02 | 5,47 | 4,86 | 5,54 | 4,85 |
| Guambuyaco | 5,83 | 4,19 | 4,68 | 5,24 | 5,05 | 5,83 |
| Pie de Monte Costero | 4,17 | 4,45 | 4,08 | 4,05 | 4,35 | 4,06 |
| Telembí | 4,08 | 2,50 | 3,92 | 2,27 | 4,21 | 3,35 |
| Sanquianga | 4,39 | 2,97 | 3,73 | 2,71 | 4,16 | 3,54 |
| Isce Etc Nariño | 5,65 | 5,50 | 5,37 | 5,00 | 6,19 | 4,90 |

Fuente: caracterización perfil del sector educativo, informe técnico SED - 2016.

Resultados de las Pruebas Saber en los municipios no certificados del Departamento de Nariño:

Tabla 5. Promedio Pruebas Saber Subregiones - Tercer Grado de Educación Básica Primaria.

| No. | Subregiones | Lenguaje | | Matemáticas | |
|-----|-----------------------|----------|-------|-------------|-------|
| | | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 |
| 1 | Sanquianga | 288,2 | 310,6 | 253,8 | 326,4 |
| 2 | Pacifico Sur | 295 | 333 | 275 | 283 |
| 3 | Telembí | 218,66 | 269,7 | 218,66 | 280,7 |
| 4 | Pie de monte costero | 313 | 289,5 | 339 | 303 |
| 5 | Exprovincia de Obando | 310,33 | 323,7 | 300,83 | 338,1 |

| | | | | | |
|----|------------|--------|-------|---------|-------|
| 6 | La sabana | 324 | 315 | 307 | 317 |
| 7 | Abades | 295,33 | 312 | 284,33 | 351,3 |
| 8 | Occidente | 306,5 | 323,3 | 299,5 | 333 |
| 9 | Cordillera | 286,8 | 291,4 | 284,6 | 303,2 |
| 10 | Centro | 324,75 | 319,8 | 303,66 | 323,8 |
| 11 | Juanambu | 317,4 | 297,4 | 305,8 | 302,4 |
| 12 | Rio mayo | 312,71 | 330,9 | 305,42 | 334 |
| 13 | Guambuyaco | 317,42 | 318 | 300,561 | 308 |

Fuente: caracterización perfil del sector educativo, informe técnico SED - 2016.

Tabla 6. Promedio Pruebas Saber Subregiones, Quinto Grado de Educación Básica Primaria

| No. | Subregiones | Lenguaje | | Matemáticas | | Ciencias | | Pensamiento Ciudadano |
|-----|-----------------------|----------|-------|-------------|-------|----------|------|-----------------------|
| | | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2015 |
| 1 | Sanquianga | 246,4 | 242,2 | 237 | 233,6 | 248,4 | N/A | 258 |
| 2 | Pacifico Sur | 216 | 219 | 225 | 256 | 242 | N/A | 220 |
| 3 | Telembi | 258,33 | 238,6 | 262 | 234,6 | 236,66 | N/A | 255 |
| 4 | Pie de monte costero | 308,5 | 302,5 | 321 | 305,5 | 330,5 | N/A | 329 |
| 5 | Exprovincia de Obando | 322,16 | 316,4 | 334,08 | 318,7 | 340,58 | N/A | 313,7 |
| 6 | La sabana | 317,4 | 314,4 | 311,8 | 320 | 328,6 | N/A | 319 |
| 7 | Abades | 318,33 | 346,6 | 306,66 | 325,6 | 322 | N/A | 319,3 |
| 8 | Occidente | 313,75 | 312 | 323 | 320,5 | 329,25 | N/A | 309,3 |
| 9 | Cordillera | 298,8 | 298 | 289,4 | 312 | 312,4 | N/A | 298,7 |
| 10 | Centro | 326,93 | 308,4 | 340,91 | 304,6 | 336,75 | N/A | 303,2 |
| 11 | Juanambu | 305 | 303,2 | 312,4 | 311,4 | 325,8 | N/A | 304,4 |
| 12 | Rio mayo | 322,71 | 322,1 | 334,14 | 345,4 | 332,14 | N/A | 317,7 |
| 13 | Guambuyaco | 302 | 308,8 | 304 | 320,3 | 328 | N/A | 311,3 |

Fuente: caracterización perfil del sector educativo, informe técnico SED - 2016

Tabla 7. Promedio Pruebas Saber Subregiones, Noveno Grado de Educación Básica Secundaria

| No. | Subregiones | Lenguaje 9 | | Matemáticas 9 | | Ciencias 9 | | Pensamiento ciudadano 9 |
|-----|-----------------------|------------|-------|---------------|-------|------------|------|-------------------------|
| | | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2015 |
| 1 | Sanquianga | 216,6 | 213,8 | 206,4 | 223,2 | 212,2 | N/A | 228,2 |
| 2 | Pacifico Sur | 245 | 226 | 229 | 238 | 247 | N/A | 247 |
| 3 | Telembí | 201,66 | 216 | 219,33 | 228 | 233,33 | N/A | 231 |
| 4 | Pie de monte Costero | 293 | 288 | 287,5 | 274 | 300 | N/A | 280,5 |
| 5 | Exprovincia de Obando | 322,25 | 309,5 | 320,91 | 316,3 | 327,66 | N/A | 307,3 |
| 6 | La Sabana | 313,2 | 301,2 | 328,8 | 312,4 | 328,4 | N/A | 304,6 |

| | | | | | | | | |
|----|------------|--------|-------|--------|-------|--------|-----|-------|
| 7 | Abades | 285,33 | 301,3 | 293 | 297,6 | 300,33 | N/A | 303 |
| 8 | Occidente | 319 | 332,3 | 332,75 | 315,5 | 328,5 | N/A | 329,5 |
| 9 | Cordillera | 290,2 | 288,2 | 297,6 | 299,2 | 309,8 | N/A | 282,2 |
| 10 | Centro | 295,15 | 293,8 | 294,85 | 300,4 | 298,7 | N/A | 295 |
| 11 | Juanambu | 301,8 | 286,6 | 303,2 | 295 | 313,8 | N/A | 292,2 |
| 12 | Rio Mayo | 304 | 297,7 | 316,14 | 307,3 | 316,14 | N/A | 301,2 |
| 13 | Guambuyaco | 316,25 | 283,8 | 326,75 | 294,8 | 321,5 | N/A | 282,8 |

Fuente: caracterización perfil del sector educativo, informe técnico SED - 2016.

4.2.2 Pruebas PISA

Es un programa internacional de evaluación de estudiantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE, que selecciona de forma aleatoria a estudiantes con edad de 15 años, que cursen los grados de 7° a 11° y evalúa los conocimientos y competencias en lectura, matemáticas y ciencias, además de la actitud y disposición hacia el aprendizaje.

El país inicio la aplicación de estas pruebas en el año 2006, con resultados desfavorables. En Nariño se inició con un pilotaje en este año (Mayo 26 y 27 de 2015), en las instituciones educativas San Bartolomé de Córdoba, Policarpa de Samaniego y Centro Educativo Secadero Sequionda de El Charco y la participación de 299 estudiantes, siendo la novena región del país que más estudiantes aportó en la realización de esta actividad.

4.2.3 Evaluación Interna

- Se refiere a los procesos internos de los establecimientos educativos en referencia a la evaluación de los y las estudiantes. En este aspecto se avanzó en el análisis de los sistemas de evaluación de estudiantes reglamentados por el Decreto 1290 de 2009.
- Principales acciones y actividades desarrolladas en el subproceso. Socialización de resultados de las pruebas Saber, por parte del Gobernador, en los diferentes encuentros con comunidades de las Subregiones.
- Encuentros con Rectores y Coordinadores para promover el uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber, en asocio con funcionarios del ICFES.
- Capacitación de docentes y directivos docentes en el aplicativo de las Pruebas SABER. En el año 2012, se formó a: 212 rectores, en el 2013, 595 rectores y coordinadores, en el año 2014, 782 y en 2015, 595.
- Desarrollo de talleres de psicometría de Pruebas Saber, análisis y práctica en la elaboración y resolución de ítems para evaluaciones de los grados 3°, 5°, 9° y 11°, con el doctor Rodrigo Alfaro, dirigido a rectores y directivos docentes,
- Formación en didácticas de las matemáticas a docentes de esta área, en especial en las Subregiones de Sanquianga, Telembí y Pacífico Sur, que adelantó la Universidad de Nariño - Programa de matemáticas - La formación de los docentes de Sanquianga se adelanta en el marco del proyecto VIVE LA EDUCACIÓN, financiado por el Gobierno

Canadiense y ejecutado por Save The Children y Consejo Noruego para Refugiados. En el resto de Subregiones se financia con recursos propios.

- Formación de docentes en competencias lecto-escritoras, implementación y fortalecimiento de proyectos pedagógicos productivos y transversales, en el marco del “Proyecto Aprendamos Juntos”.
- Análisis de los Sistemas de Evaluación de Estudiantes.

4.2.4 Evaluación Docente

A directivos docentes y docentes vinculados mediante el Decreto Ley 1278 de 2002, de conformidad con la normatividad se evalúa dos componentes: desempeño y competencias. A la Secretaria de Educación, le corresponde la evaluación de desempeño que a la luz de la norma lo hace el superior jerárquico para cada caso. Para la evaluación de Rectores se decidió un equipo conformado por los Subsecretarios, Supervisores y Directores de Núcleo. Los Rectores, son los encargados de la evaluación de Directores Rurales, Coordinadores y Docentes de Aula.

En el caso de tutores, figura empleada en el marco del Programa Todos a Aprender, son evaluados por los rectores de las Instituciones Educativas donde el tutor preste mayor tiempo de atención.

La evaluación de competencias, hasta el año 2014, se realizaba a través de una prueba escrita que la aplicaba la Universidad contratada por el Ministerio de Educación y el ICFES. Desde este año y en aplicación al Decreto 1757 del 1 de Septiembre de 2015, evaluación tendrá un carácter “Diagnóstica Formativa” que valora la práctica educativa, pedagógica, didáctica en el aula, cuya aprobación les permitirá el ascenso de grado en el escalafón o la reubicación de nivel salarial.

Esta evaluación diagnóstica formativa se realizará mediante la presentación de un video clase cuya ponderación tiene un valor del 80%, la autoevaluación con una ponderación del 10%, apreciación del estudiante un 5% y la evaluaciones de desempeño (promedio de las últimas dos) el 5% restante, para un total del 100%. En caso de la desaprobación deberán adelantar alguno de los cursos de formación que ofrezcan Universidades acreditadas institucionalmente y que cuenten con las facultades de educación de reconocida trayectoria e idoneidad, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación.

Tabla 8. Directivos docentes, docentes y orientadores con evaluación de desempeño – 2015

| Descripción | Número |
|---|--------|
| Rectores en periodo de prueba | 8 |
| Rectores en evaluación de desempeño | 14 |
| Coordinadores en periodo de prueba | 10 |
| Coordinadores en evaluación de desempeño | 17 |
| Director rural en evaluación de desempeño | 1 |
| Docentes de aula en periodo de prueba | 136 |

| | |
|---|------------|
| Docentes de aula en evaluación de desempeño | 628 |
| Docentes con funciones de orientador escolar en periodo de prueba | 9 |
| Docentes con funciones de orientador escolar en evaluación de desempeño | 5 |
| Docentes tutores PTA en evaluación de desempeño | 25 |
| TOTAL | 853 |

Fuente: Fuente: caracterización perfil del sector educativo, informe técnico SED - 2016.

Las ponderaciones de las evaluaciones de desempeño, tienen los siguientes rangos: 1 a 59 puntos: No satisfactorio 60 a 89: Satisfactorio 90 a 100: Sobresaliente. Los resultados de las evaluaciones de desempeño emitidos por los evaluadores se cargan al Sistema Humano desde la Subsecretaría de Calidad Educativa, oficina que recepciona en medio físico los protocolos de evaluación. Se adelantó en 2014, un análisis de los resultados para formular planes de mejoramiento a docentes con bajos logros en su desempeño.

Tabla 9. Comportamiento de evaluación de desempeño de Rectores 2014

| Tipo | Competencias | No. | Puntaje mínimo | Puntaje máximo | Promedio |
|---|-----------------------------------|-----|----------------|----------------|----------|
| Funcionales | Directiva | 23 | 85 | 99,5 | 93,09 |
| | Académica | | 84 | 99 | 93,44 |
| | Administrativa | | 88 | 99 | 90,86 |
| | Comunitaria | | 85 | 99 | 87,81 |
| Comportamentales | Liderazgo | 23 | 90 | 98 | 94,43 |
| | Relaciones interpersonales | | 90 | 95 | 91,4 |
| | Trabajo en equipo | | 90 | 98,5 | 94,93 |
| | Negociación y mediación | | 90 | 99 | 94,5 |
| | Compromiso social e institucional | | 91 | 98 | 95,26 |
| | Iniciativa | | 90 | 99 | 94,33 |
| | Orientación al logro | | 87 | 97 | 91,33 |
| El promedio de la evaluación de desempeño de rectores es del 93.8, que corresponde al nivel sobresaliente. Ninguno tiene una valoración no satisfactoria. | | | | | |

Fuente: Fuente: caracterización perfil del sector educativo, informe técnico SED - 2016.

Tabla 10. Comportamiento de evaluación de desempeño de Coordinadores.

| Tipo | Competencias | No. | Puntaje mínimo | Puntaje máximo | Promedio |
|----------------|-----------------------------------|-----|----------------|----------------|----------|
| Funcionales | Directiva | 17 | 78 | 100 | 95,2 |
| | Académica | | 80 | 100 | 99,9 |
| | Administrativa | | 85 | 100 | 97,9 |
| | Comunitaria | | 85 | 100 | 94,92 |
| Comportamental | Liderazgo | 17 | 90 | 100 | 96,72 |
| | Relaciones interpersonales | | 90 | 100 | 95,22 |
| | Trabajo en equipo | | 90 | 100 | 96,35 |
| | Negociación y mediación | | 90 | 100 | 95,5 |
| | Compromiso social e institucional | | 92 | 98 | 95,5 |

| | | | |
|----------------------|----|-----|------|
| Iniciativa | 97 | 100 | 98,5 |
| Orientación al logro | 95 | 95 | 95 |

El promedio de la evaluación de desempeño de coordinadores es del 94.03, que corresponde al nivel sobresaliente. Ninguno registra no aprobación.

Fuente: caracterización perfil del sector educativo, informe técnico SED -2016.

Tabla 11. Comportamiento de evaluación de desempeño de Docentes de Aula.

| Tipo | Competencias | No. | Puntaje mínimo | Puntaje máximo | Promedio |
|----------------|-----------------------------------|-----|----------------|----------------|----------|
| Funcionales | Directiva | 640 | 60 | 100 | 93,71 |
| | Administrativa | | 67 | 100 | 93,8 |
| | Comunitaria | | 60 | 100 | 93,69 |
| Comportamental | Liderazgo | 305 | 70 | 100 | 93,53 |
| | Relaciones interpersonales | 315 | 60 | 100 | 93,79 |
| | Trabajo en equipo | 431 | 60 | 100 | 94,08 |
| | Negociación y mediación | 90 | 75 | 100 | 93,28 |
| | Compromiso social e institucional | 424 | 65 | 100 | 94,22 |
| | Iniciativa | 228 | 73 | 100 | 94,11 |
| | Orientación al logro | 151 | 70 | 100 | 93,33 |

Fuente: caracterización perfil del sector educativo, informe técnico SED - 2016.

4.2.5 Caracterización del Talento Humano – Planta de Personal Docente

La planta de personal requerida para el año 2015, la cual mediante concepto técnico de modificación de la planta de cargos docentes que se estableció entre el 31 de agosto y 1° y 2 de Septiembre de 2015 (Acta de reunión), y la ratificada por el Ministerio de Educación, según oficio del 9 de Septiembre de 2015 (2015-EE-117284), se especifica.

Tabla 12. Planta de Personal Docente

| Personal docente | Total |
|-----------------------|-------|
| Docentes Aula | 8.007 |
| Docentes Orientadores | 51 |
| Coordinadores | 144 |
| Directores Rural | 50 |
| Rectores | 224 |
| Directores Núcleo | 9 |
| Supervisores | 5 |
| Docente Tutor | 93 |

Fuente: Oficina de Recursos Humanos 2015

Tabla 13. Personal de Establecimientos Educativos Departamento de Nariño.

| PERSONAL QUE LABORA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO | | | | | |
|---|-----------|-------------------|-----------------------------------|---------------------------------|-------|
| Nivel | Propiedad | Periodo de prueba | Provisionales vacancia definitiva | Provisionales vacancia temporal | Total |
| Profesionales Universitarios I.E. | 6 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Técnicos operativos | 22 | | 12 | 0 | 34 |
| Secretarias | 154 | 0 | 27 | 8 | 189 |
| Auxiliares Administrativos | 115 | 1 | 70 | 12 | 198 |
| Celadores | 73 | 3 | 189 | 1 | 268 |
| Conductores | 17 | 0 | 31 | 3 | 51 |
| Auxiliares Servicios Generales | 206 | 10 | 372 | 13 | 601 |

Fuente: Oficina de Recursos Humanos 2015 Tabla 14. Personal de la SED – NARIÑO

Tabla 14. Personal de la SED

| PLANTA DE PERSONAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS DE LA SED-NARIÑO | | | |
|--|---------|-------------|-------|
| Nivel | Encargo | Provisional | Total |
| Profesional Universitario grado 4 | 4 | 1 | 5 |
| Profesional Universitario grado 2 | 18 | 26 | 44 |
| Técnicos operativos | 21 | 9 | 30 |
| Auxiliares Administrativos | 18 | 8 | 26 |

Fuente: Oficina de Recursos Humanos 2015

Tabla 15. Total Personal Establecimientos Educativos

| Nivel | Total |
|--------------------------------|--------|
| Personal docente | 8.583 |
| Profesional | 55 |
| Técnicos Operativos | 64 |
| Secretarias | 189 |
| Auxiliares administrativos | 224 |
| Auxiliares servicios generales | 601 |
| Celadores | 268 |
| Conductores | 51 |
| Total | 10.035 |

Fuente: Oficina de Recursos Humanos 2015

- Nivel Profesional 55 funcionarios, es de aclarar que existen 6 profesionales que se encuentran ubicados en las diferentes Instituciones Educativas así:
- Nivel Asistencial: 189 Secretarias, que laboran en las diferentes Instituciones Educativas de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño.
- Auxiliares, 198 se encuentran laborando en las Instituciones Educativas de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño y 26 auxiliares en la oficina de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, para un total de 224.
- Auxiliares de Servicios Generales, 601 funcionarios que laboran en las diferentes Instituciones Educativas en 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño.

- Celadores 268 funcionarios, que trabajan en las diferentes Instituciones Educativas de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño
- Conductores 51 funcionarios, ubicados en las diferentes Instituciones Educativas de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño.

5 EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE 2013 –2015

El Plan Territorial de Formación Docente hace parte del Subproceso D02.04 del Sistema de Gestión de Calidad, cuyo objetivo es: definir, ejecutar y hacer seguimiento del Plan Territorial de Formación Docente, con el fin de mejorar la calidad de la educación en los establecimientos educativos de la jurisdicción.

El Plan Territorial de Formación Docente: “Formar para transformar”, contó en su construcción con la participación de diferentes actores de la comunidad educativa y articuló los propósitos en relación a la formación de docentes del Plan de Desarrollo Departamental 2012 - 2015 “Nariño Mejor”, el Plan Decenal de Educación Pertinente de Nariño y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

La información para seleccionar las prioridades y preferencias de formación por parte de la comunidad educativa de las instituciones y de otros sectores se realizó mediante conversatorios, aplicación de encuestas y un foro virtual.

En este periodo continuó vigente la resolución No. 0557 del 14 de marzo de 2008, mediante la cual se creó el Comité Departamental de Capacitación Docente; resolución No. 3237 del 6 de septiembre de 2012, por la cual se reforma la resolución de creación y conformación de Comité Departamental de Capacitación Docente y resolución No. 056 del 15 de enero de 2013, de adopción del reglamento interno del Comité Territorial de Capacitación Docente de Nariño.

La Secretaría de Educación Departamental, ejecutó el Plan Territorial de Formación Docente - PTFD 2013 – 2015, a través de diferentes Programas, Proyectos y/o procesos de formación, atendiendo los componentes pedagógicos, disciplinares, deontológico y valores humanos. El Plan abordó diferentes temáticas para el desarrollo de competencias docentes, en diferentes áreas del conocimiento.

Este plan contempló:

- Meta programada en el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 “Nariño Mejor”:
- Implementado el Plan de Formación Docente de la Secretaría de Educación. 3.000 docentes formados.

Meta alcanzada:

- 12.312 docentes formados - Meta superada, aclarando que varios docentes recibieron formación, en más de una temática.

La siguiente tabla, muestra las temáticas, programas, proyectos y contratos que se ejecutaron en el desarrollo de las acciones de formación docentes, al igual que el número de directivos docentes y docentes formados.

Tabla 16. Principales acciones y actividades Plan de Formación Docente 2013 – 2015.

| Temáticas, programas, proyectos y/o contratos | Número de directivos y docentes formados |
|--|--|
| Formación en temas de Etnoeducación, fortalecimiento de competencias lectoras, manejo de pruebas escritas en las Subregiones Pacífico Sur y Telembi | 584 |
| Formación de docentes del nivel preescolar y primaria de las escuelas multigrado en el Modelo Escuela Nueva | 1.466 |
| Programa Todos a Aprender, énfasis en los aprendizajes de lenguaje y matemáticas | 551 |
| Diplomado para fortalecer competencias lectoras | 3.217 |
| Diplomado en proyectos pedagógicos transversales | 1.287 |
| Diplomado en proyectos pedagógicos productivos | 754 |
| Formación de docentes de preescolar en el diplomado "Atención Integral a Primera Infancia" | 944 |
| Se profesionalizan con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, docentes indígenas | 271 |
| Se profesionalizan con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, docentes afros | 542 |
| Diplomado "Formación y actualización pedagógica y didáctica en el área de matemáticas" | 204 |
| Formación de docentes de la Subregión de Sanquianga, en resignificación del PEI a PEC y en didácticas de las matemáticas en el marco del Proyecto “Vive la Educación” ejecutado mediante Memorandum de Entendimiento entre la Gobernación de Nariño y Save the Children. | 493 |
| Docentes formados en un curso de 120 horas en TIC, en el marco del proyecto INVESTIC | 846 |
| Formación de docentes: “Promoviendo Capacidades en uso de las TIC para mejorar la educación. Proyecto cofinanciado con el MEN. Universidad del Valle con la Fundación CIENSUR. | 150 |
| Formación de Rectores Líderes Transformadores. Proyecto, liderado por el Ministerio de Educación Nacional, en asocio con Empresarios por la educación y operado por la Universidad Santo Tomas. | 20 |
| Diplomado “Etnoeducación” | 464 |
| Diplomado en Educación inclusiva y didáctica flexible de alfabetización Geempa. | 52 |
| Formación en práctica y análisis en la elaboración de ítems para exámenes de estado. | 467 |
| Total Directivos y Docentes Formados: | 12.312 |

Fuente: SED - Plan de Formación Docente 2013 - 2015

Teniendo en cuenta la superación de la meta de formación de directivos docentes, docentes y los aprendizajes del proceso de formación, se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Continuar con la formulación participativa de los Planes Territoriales de Formación Docente, porque permite conocer las demandas de cualificación para el fortalecimiento del talento humano.

- Continuar con procesos de formación en sitio, que permiten acompañar a los y las docentes en sus prácticas de aula.
- Continuar con el apoyo decidido al Programa Todos a Aprender 2.0.
- Continuar con los procesos de Etnoeducación para las comunidades afro e indígenas del Departamento.
- Formar para el mejoramiento de los aprendizajes del idioma inglés que no se tuvo en cuenta en el periodo anterior.
- En la ejecución de este plan se proyectó una inversión de \$15.132.836.000. Como fuentes de financiación se determinaron: Recursos Propios, Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones, Recursos de la Nación y Recursos de Cooperación Internacional.

6 PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2016 –2019

6.1 Proceso de participación en la formulación del Plan Territorial de Formación Docente 2016 –2019.

A partir de la evaluación de la ejecución técnica y financiera del Plan Territorial de Formación Docente – PTFD 2013 – 2015, de la revisión y análisis de las bases de datos y/o documentos de la autoevaluación institucional, planes de mejoramiento de las instituciones educativas, resultados de las pruebas externas (Pruebas Saber), Plan de Apoyo al Mejoramiento, resultados de las evaluaciones de desempeño de directivos docentes y docentes, procesos, programas y proyectos con fines de formación, se constituyeron en insumos importantes, para que la Secretaría de Educación Departamental, con el apoyo del Comité Territorial de Formación de Docentes, identifiquen y prioricen las necesidades de formación, para continuar con los procesos pedagógicos y garantizar el derecho a la educación con calidad, dirigida a los niños, niñas y jóvenes del Departamento de Nariño, articulando los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo “*Nariño Corazón del Mundo*”, la Política Nacional y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Con el fin de realizar la construcción participativa del Plan Territorial de Formación de Docentes - PTFD 2016 – 2019, se diseñaron y aplicaron encuestas a Directivos Docentes, Docentes, Tutores del Programa para la Excelencia Docente y Académica “Todos a Aprender”, Estudiantes, Padres y Madres de Familia, Decanos de las Facultades de Educación de las Universidades, Enlaces de Educación Municipal, Integrantes de Organismos de Cooperación Internacional, Programa “Aprendamos Juntos” y Personal Administrativo de los establecimientos educativos. Las encuestas fueron entregadas en medio físico, creadas y publicadas en google accounts y ubicadas en la página web de la Secretaría de Educación Departamental, permitiendo el acceso y diligenciamiento de las mismas por parte de la comunidad educativa.

Como resultado de lo anteriormente mencionado se plantearon seis (6) líneas temáticas de formación y varios grupos de contenidos, para los actores de la comunidad educativa: directivos docentes, docentes, tutores Programa Todos a Aprender - PTA y estudiantes.

6.2 Líneas temáticas:

1) Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC: el propósito es aprovechar los avances de las TIC y de las capacidades de las nuevas generaciones frente a la tecnología como una oportunidad para su uso pedagógico.

2) Re-significación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario - PEC o Proyecto Educativo Territorial - PET: Al ser estos proyectos, documentos orientadores de los esfuerzos institucionales en sus diferentes componentes de gestión, requiere de estrategias que permitan su revisión y actualización permanente.

3) Procesos de Lectura y Escritura: desde una perspectiva pedagógica de los múltiples lenguajes, se buscan propuestas que permitan el desarrollo de actitudes, habilidades y destrezas en lectura y escritura en las ciencias humanas, naturales y sociales, y en las tecnologías.

4) Procesos de Construcción de Paz y Educación: con la firma de los acuerdos de paz, se abren posibilidades de construir la paz en el territorio. La educación debe cumplir un papel fundamental en los procesos de reconciliación, reintegración y valoración de la convivencia, la solución pacífica de conflictos y la paz.

5) Pedagogías y Educación: para que la educación se adecúe a los nuevos tiempos, a nuevas relaciones culturales y sociales y a la incorporación de las tecnologías, se hace necesario repensar el quehacer educativo y el rol de la pedagogía con los problemas actuales, que se convierten en posibilidades de transformación en el aula, desde la cotidianidad, desde el territorio, siempre con la participación activa de niños, niñas y jóvenes.

6) Bilingüismo y Lenguas Propias: el inglés es el lenguaje de interacción con la ciencia y tecnología y a la vez una herramienta para interactuar con el mundo. Por otra parte las comunidades indígenas reclaman y tienen el derecho de recuperar, conservar y desarrollar su propia cultura donde la lengua juega un papel importante.

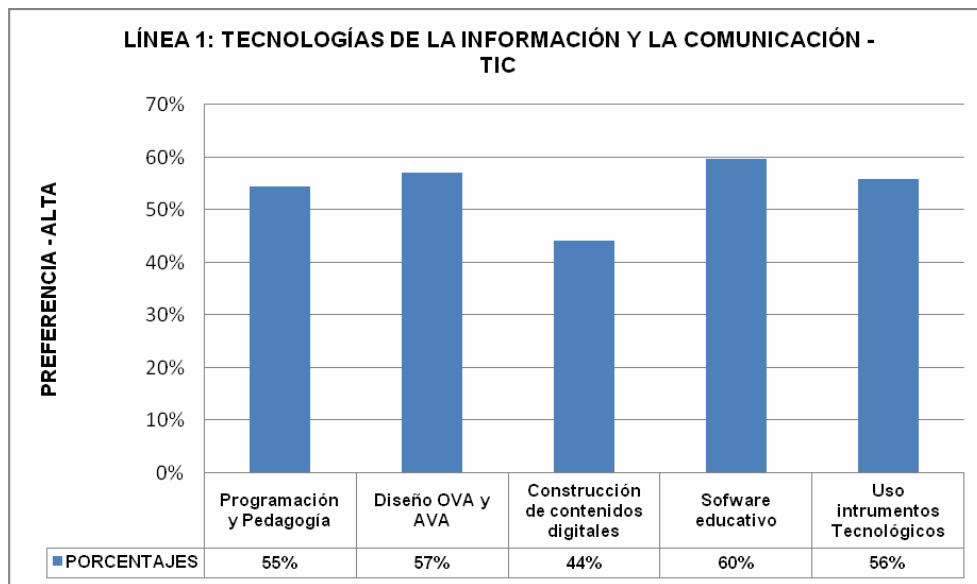
6.3 Participación a través de encuestas

6.3.1 Resultados Encuestas a Directivos Docentes

A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas a directivos docentes, de acuerdo a cada línea temática y contenidos:

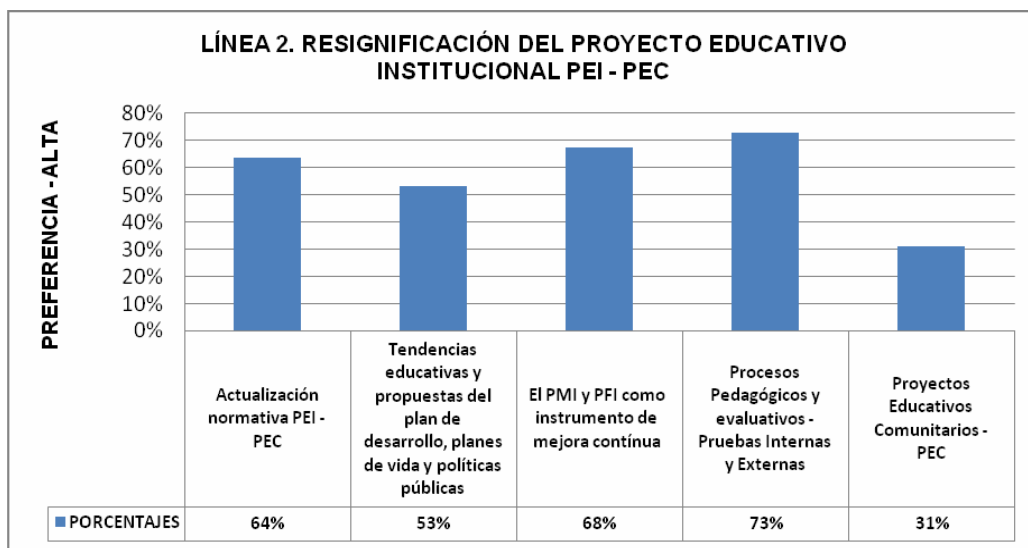
DEMANDA DE DIRECTIVOS DOCENTES

Figura No. 1. Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC



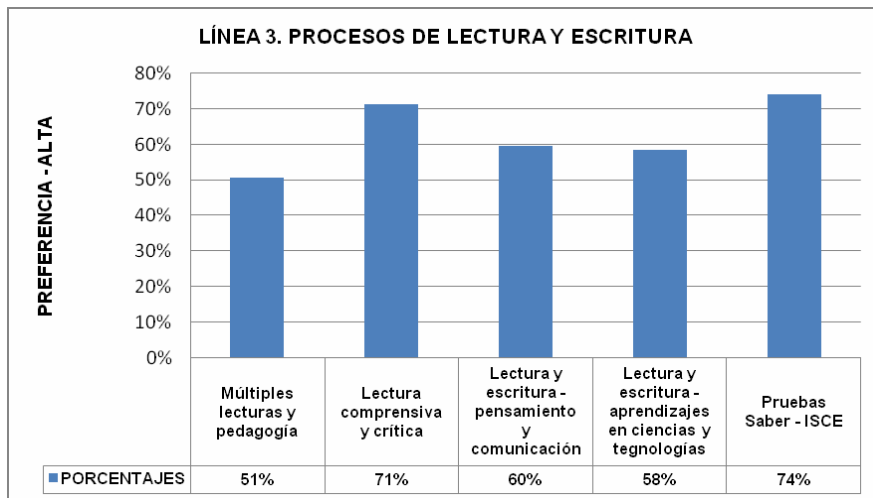
De los resultados obtenidos, se evidencia el interés por la formación, apropiación y uso de plataformas y programas – software educativo, en el aula de clase con el 60%, diseño pedagógico para objetos virtuales de aprendizaje OVA y ambientes virtuales de aprendizaje AVA, con el 57%, uso educativo de instrumentos tecnológicos el 56%, programación y pedagogía el 55% y el 44% en construcción de contenidos digitales.

Figura No. 2. Línea 2. Re-significación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC



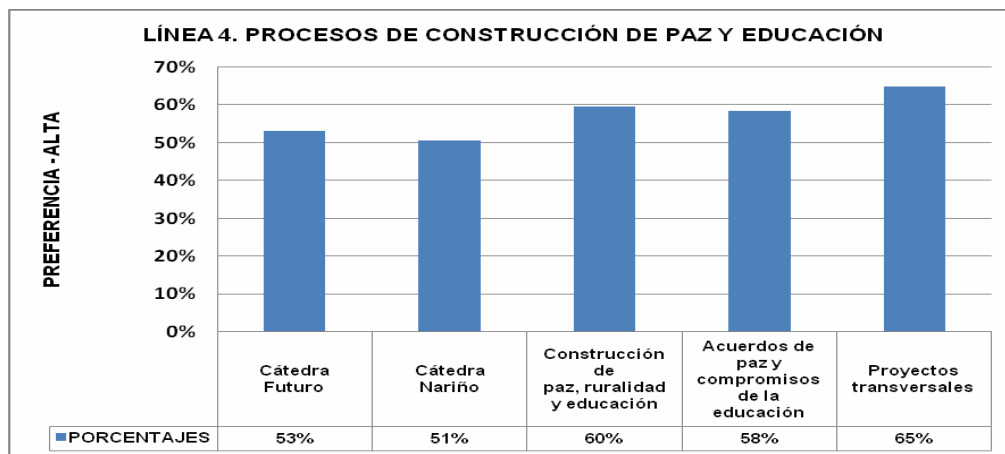
Los directivos docentes consideran que los procesos pedagógicos y evaluativos (pruebas internas y externas), en relación al Índice Sintético de la Calidad Educativa – ISCE, son los más relevantes en esta línea de formación, con el 73%, el Plan de Mejoramiento Institucional - PMI y el Plan de Fortalecimiento Institucional – PFI con el 68%, actualización normativa PEI y PEC con el 64%, incorporación crítica de nuevas tendencias educativas y propuestas del plan de desarrollo, planes de vida y políticas públicas nacionales, departamentales y territoriales con el 53% y Proyectos Educativos Comunitarios – PEC, para comunidades negras e indígenas con el 31%.

Figura No. 3. Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura



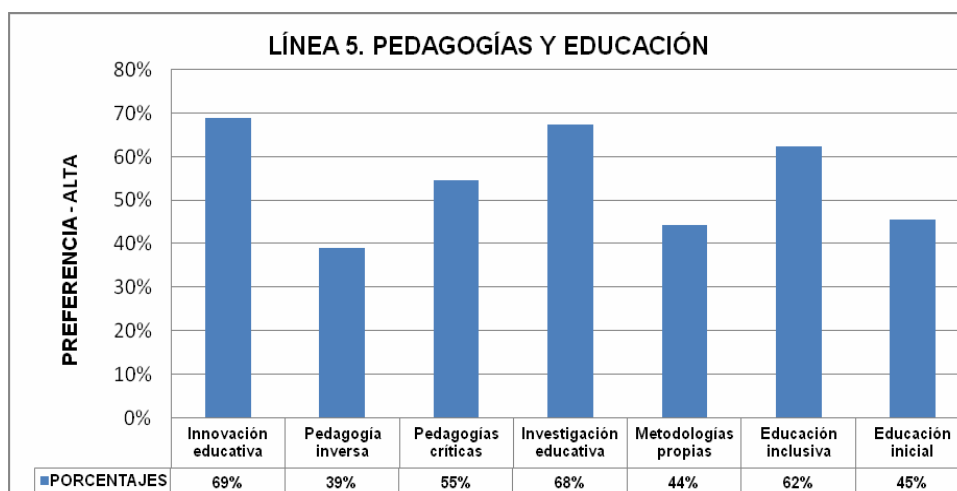
Con relación a la línea 3 “Procesos de Lectura y Escritura”, los directivos docentes manifestaron mayor interés en la pregunta relacionada con las pruebas SABER y el Índice Sintético de Calidad Educativa con un 74%, en lectura comprensiva y crítica con el 71%, lectura y escritura, pensamiento y comunicación con el 60%, lectura y escritura aprendizajes en ciencias y tecnologías con el 58% y la formación en múltiples lecturas y pedagogía con el 51%.

Figura No. 4. Línea 4. Procesos de Construcción de Paz y Educación



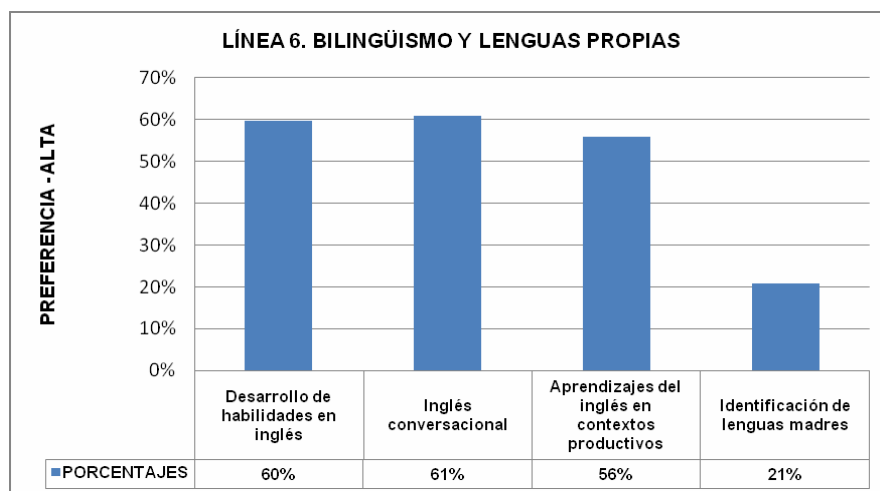
Respecto a los procesos de construcción de paz y educación, en la línea 4, el tema relacionado con los proyectos transversales, se consideran los más importantes dentro del plan de formación docente, con el 65% de favorabilidad, seguido por la Construcción de Paz, Ruralidad y Educación, con el 60%, Acuerdos de Paz y Compromisos de la Educación con el 58%, Cátedra Futuro con el 53% considerada como un proyecto bandera del Departamento de Nariño y Cátedra Nariño con el 51%,

Figura No. 5. Línea 5. Pedagogías y Educación



En esta línea 5 de Pedagogía y Educación, lo más relevante para los directivos docentes tiene que ver con la Innovación Educativa, lo cual representa el 69% de aceptabilidad para los procesos de formación docente, seguidos por Investigación Educativa con el 68% y los temas relacionados con Educación Inclusiva que representa el 62% de favorabilidad para la formación y cualificación de directivos docentes.

Figura No. 6. Línea 6. Bilingüismo y Lenguas Propias



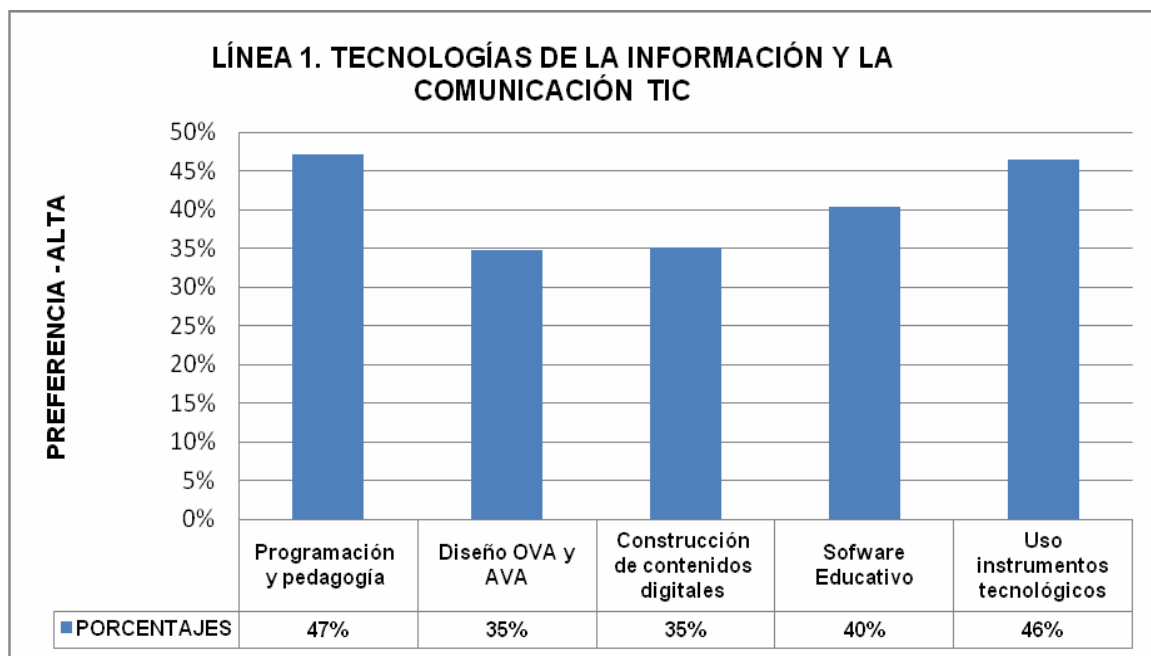
La línea 6, relacionada con la formación en Bilingüismo y Lenguas Propias, los directivos docentes consideraron de gran importancia el inglés conversacional con el 61%, desarrollo de habilidades en inglés con el 60%, aprendizaje del inglés en contextos productivos con el 56% y respecto a la identificación de lenguas madres consideran un 21% de interés para el plan de formación docente.

6.3.2 Resultados Aplicación de encuestas a Docentes.

A continuación se presenta el análisis de resultados de las encuestas aplicadas a los docentes, de acuerdo a cada línea temática y contenidos.

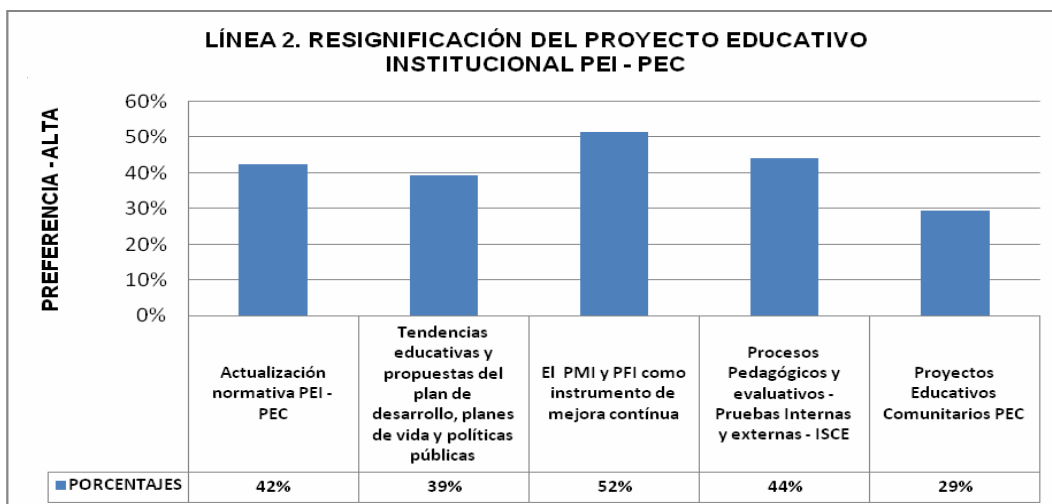
DEMANDA DE DOCENTES

Figura No. 7. Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC



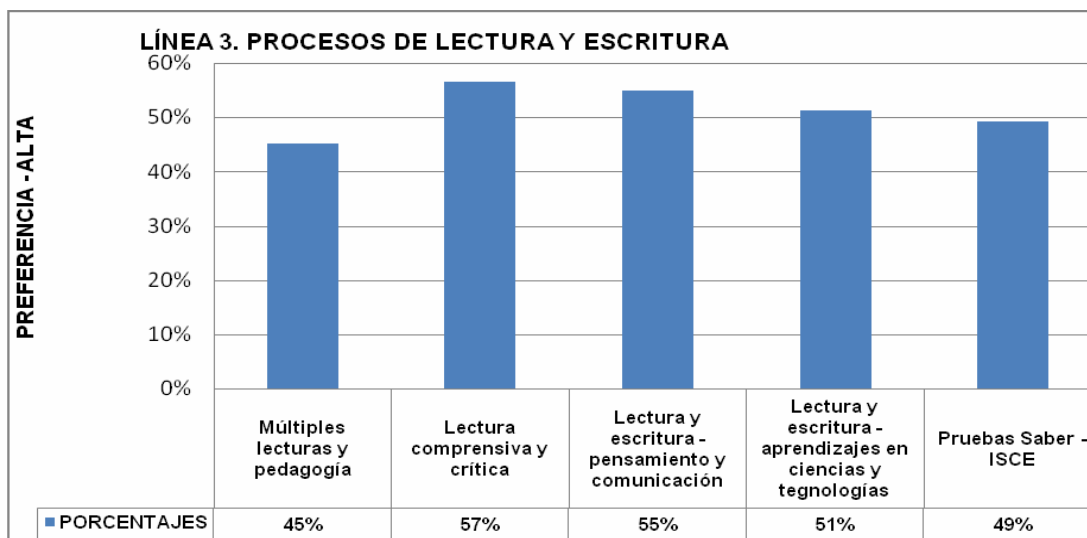
En las encuestas aplicadas a los docentes de las Instituciones Educativas del Departamento de Nariño, se evidencia el interés por la formación en programación y pedagogía con un 47% , seguido por el uso de instrumentos tecnológicos con el 46%, software educativo con el 40% , diseño de objetos virtuales de aprendizaje y ambientes virtuales de aprendizaje y construcción de contenidos digitales con el 35%.

Figura No. 8. Línea 2. Re-significación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC.



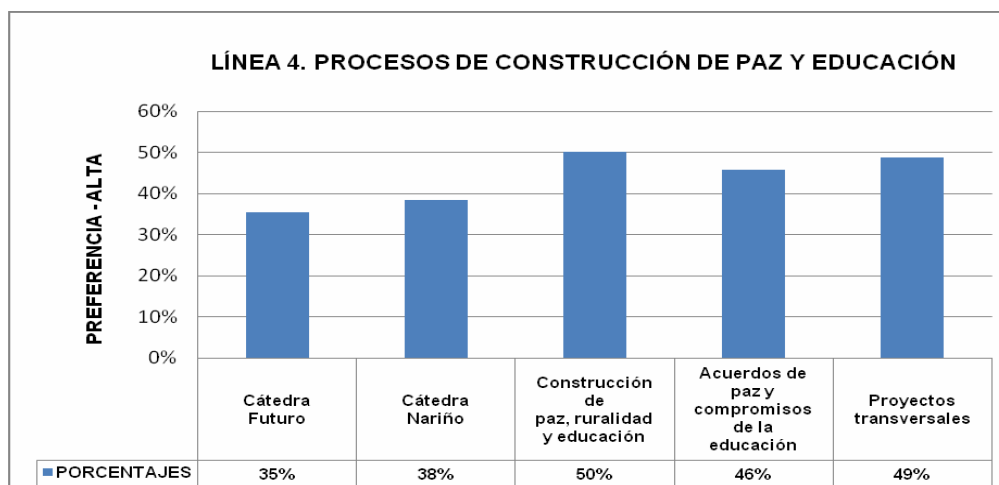
Con relación a la línea 2, re-significación del Proyecto Educativo Institucional y Comunitario (PEI y PEC), los docentes priorizan el Plan de Mejoramiento Institucional y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional como instrumentos de mejora continua, con el 52% de aceptación en los programas de formación docente, procesos pedagógicos y evaluativos - pruebas internas y externas en relación con el Índice Sintético de Calidad Educativa, con el 44% , actualización de normas relacionadas con el PEI y el PEC con el 42%, tendencias educativas y propuestas del Plan de Desarrollo, Planes de Vida y Políticas Públicas con el 39% y el PEC con el 29%.

Figura No. 9. Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura



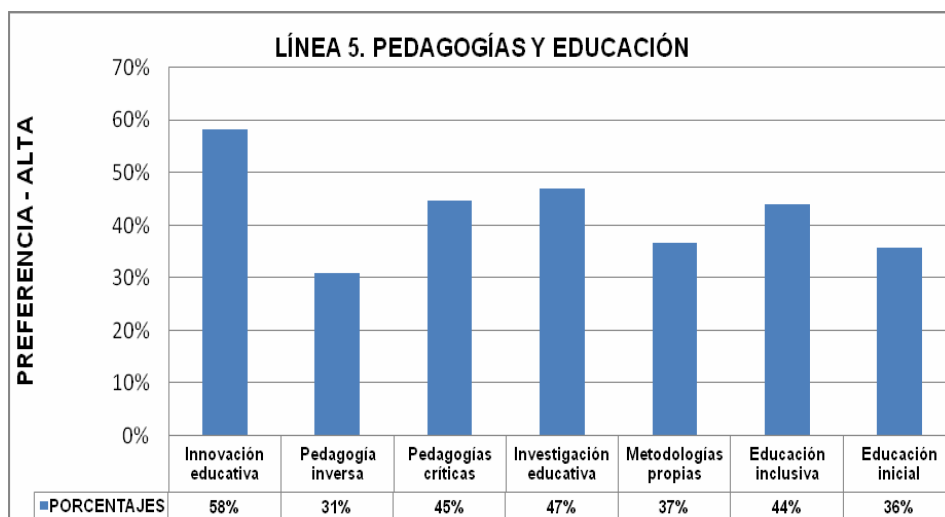
Respecto a esta línea los docentes, consideran de mayor importancia los temas relacionados con lectura comprensiva y crítica con el 57% de interés para el plan de formación docente, seguido por los procesos de lectura y escritura – pensamiento y comunicación con el 55%, lectura y escritura – aprendizajes en ciencias y tecnologías con el 51% de interés, Pruebas Saber – ISCE con el 49% y múltiples lecturas y pedagogía con el 45%.

Figura No. 10. Línea 4. Procesos de Construcción de Paz y Educación



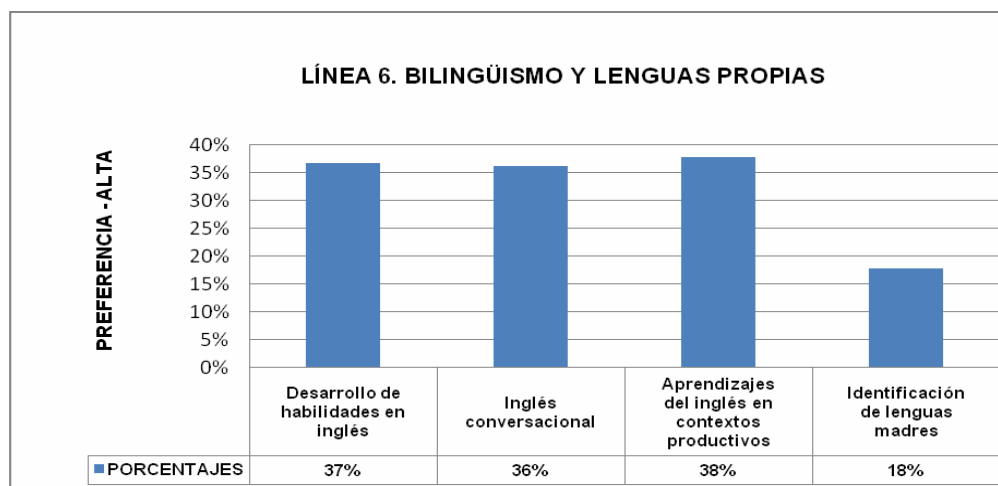
En la línea 4, procesos de construcción de paz y educación, los docentes consideran de mayor importancia los temas relacionados con la construcción de paz, ruralidad y educación con un 50% de aceptación, seguido con el 49% los proyectos pedagógicos transversales, con el 46% acuerdos de paz y compromisos de la educación, Cátedra Nariño con el 38% y Cátedra Futuro con el 35%.

Figura No. 11. Línea 5. Pedagogías y Educación



Con respecto a los temas de formación en pedagogía y educación de la línea 5, los docentes consideraron de mayor relevancia la innovación educativa, con el 58% de aceptación, seguido por la investigación educativa con el 47%, pedagogías críticas con el 45%, educación inclusiva con el 44%, Educación inicial con el 36% y pedagogía inversa con el 31%.

Figura No. 12. Línea 6. Bilingüismo y Lenguas Propias



En la línea 6, bilingüismo y lenguas propias, las encuestas aplicadas a los docentes muestran mayor interés por los aprendizajes del inglés en contextos productivos, con el 38% de aceptación, seguido por el desarrollo de habilidades en inglés con el 37%, inglés conversacional con el 36% e identificación de lenguas madres con el 18%.

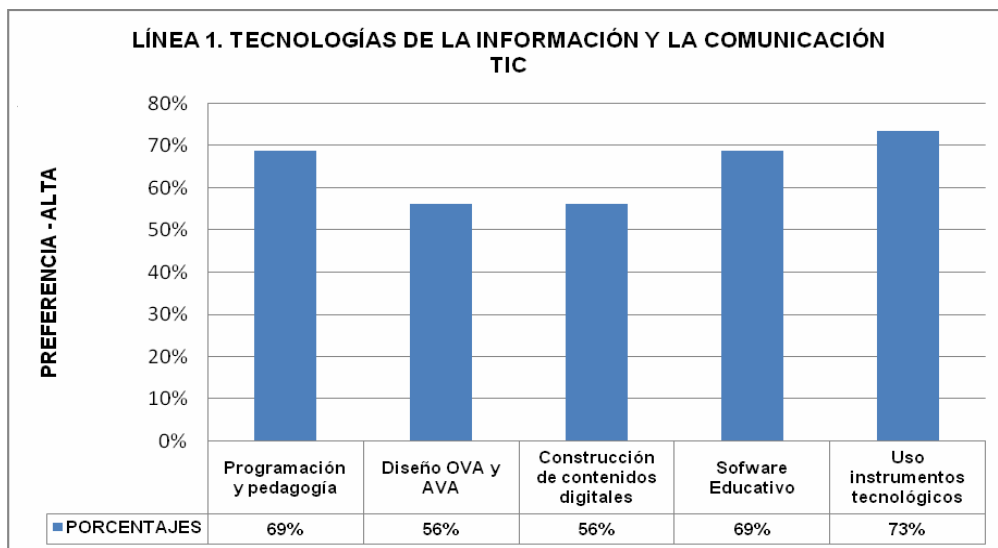
6.3.3 Resultados Encuestas a tutores del Programa Todos a Aprender – PTA.

De la información obtenida de la aplicación de encuestas a los Tutores del Programa para la Excelencia Docente y Académica “Todos Aprender” – PTA, presentamos a continuación los resultados:

DEMANDA DE TUTORES “PROGRAMA TODOS A APRENDER”

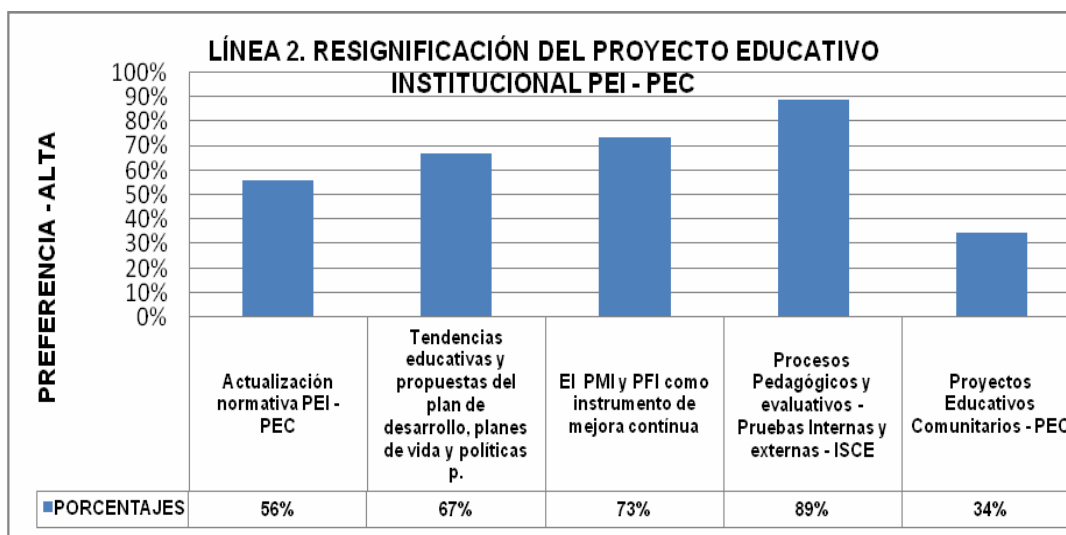
El programa para la excelencia docente y académica “Todos a Aprender”, es una apuesta del Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con las entidades territoriales certificadas, para transformar las prácticas de aula de los docentes y así mejorar los aprendizajes de los estudiantes de transición a quinto de primaria, en las áreas de lenguaje y matemáticas en establecimientos educativos con bajos desempeños en pruebas saber; de la consulta a tutores y tutoras del programa se obtuvieron los siguientes resultados.

Figura No. 13. Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC



De las encuestas aplicadas a los tutores vinculados al Programa Todos Aprender, en la línea 1, referente a las tecnologías de la información y la comunicación – TIC, el 73% manifiestan la necesidad de formación en el uso de instrumentos tecnológicos, el 69% en programación y pedagogía y software educativo y el 56% en el diseño de OVA, AVA y construcción de contenidos digitales.

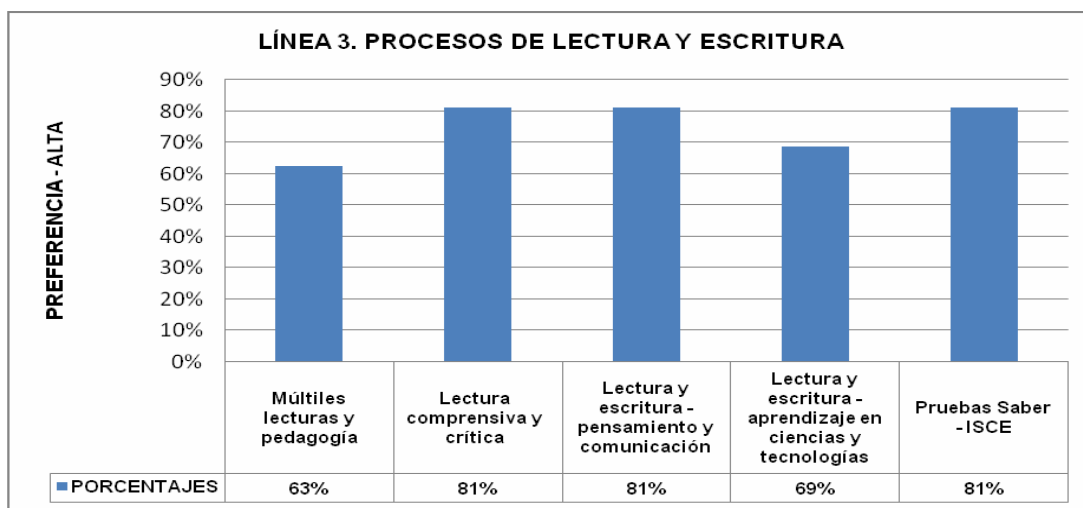
Figura No. 14. Línea 2. Resignificación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC.



En la línea 2, resignificación del proyecto educativo institucional PEI y PEC, los tutores priorizan con el 89% los procesos pedagógicos y evaluativos – pruebas internas y externas -

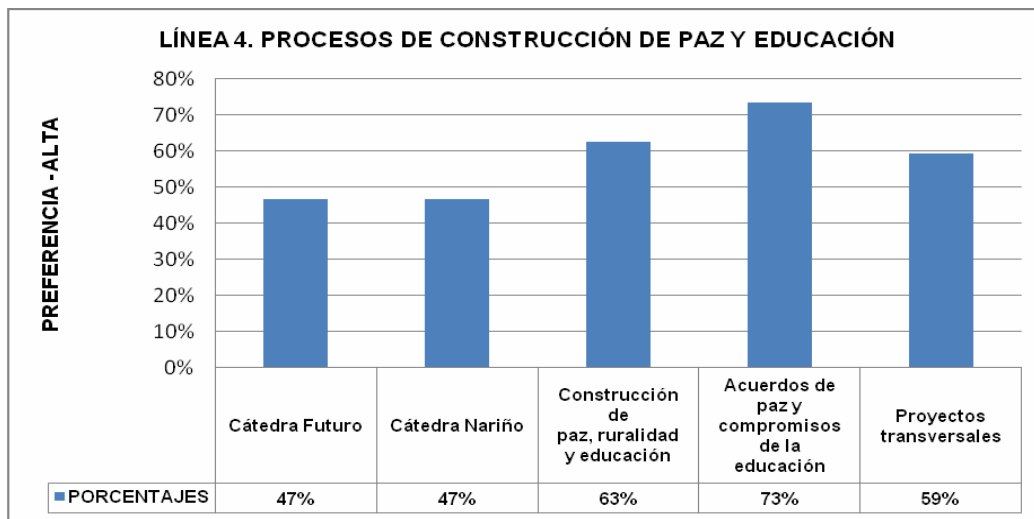
Índice Sintético de Calidad Educativa, el Planes de Mejoramiento Institucional y Plan de Fortalecimiento Institucional como instrumento de mejora continua, con el 73%, Tendencias educativas y propuestas del plan de desarrollo, planes de vida y políticas públicas nacionales, departamentales y territoriales con el 67%, actualización normativa PEI y PEC con el 56% y con el 34% Proyectos Educativos Comunitarios - PEC.

Figura No. 15. Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura



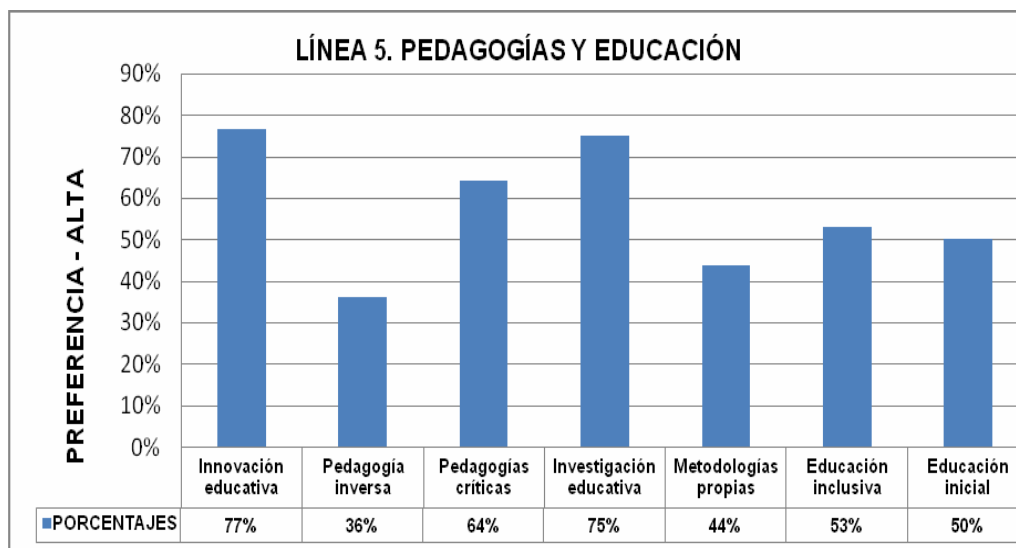
Los docentes del programa ecuestados, manifiestan su interés con igual porcentaje, equivalente al 81% en lectura comprensiva y crítica, lectura y escritura – pensamiento y comunicación y pruebas saber – ISCE, con el 69% lectura y escritura – aprendizaje en ciencias y tecnologías y con el 63% múltiples lecturas y pedagogía.

Figura No. 16. Línea 4. Procesos de Construcción de Paz y Educación



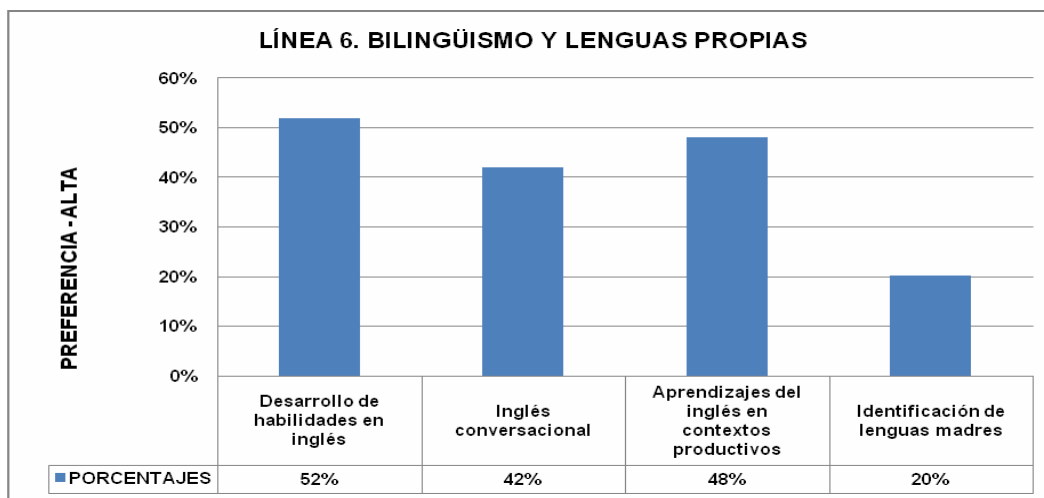
Línea 4. Procesos de Construcción de Paz y Educación, los temas relacionados con los acuerdos de paz y compromisos de la educación fueron los más relevantes para el equipo de tutores, con el 73% de aceptación, seguido con el 63% la construcción de paz, ruralidad y educación, con el 59% los proyectos pedagógicos transversales y finalmente con el 47% Cátedra Futuro y Cátedra Nariño.

Figura No. 17. Línea 5. Pedagogías y Educación



En la línea 5, Pedagogías y Educación, priorizan con el 77% la innovación educativa, 75% la investigación educativa, el 64% las pedagogías críticas, 53% educación inclusiva, 50% educación inicial, 44% metodologías propias y finalmente con el 36% la pedagogía inversa.

Figura No. 18. Línea 6. Bilingüismo y Lenguas Propias



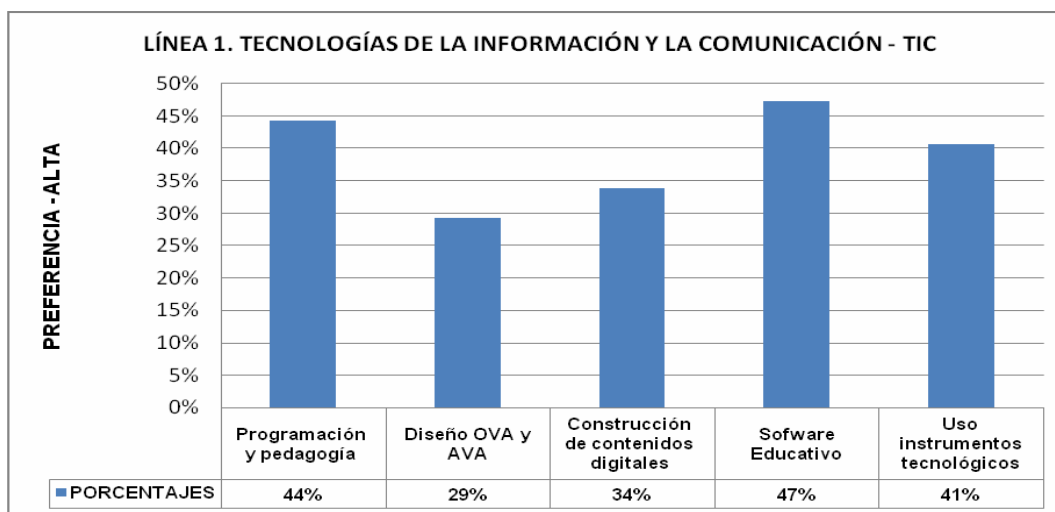
En el tema de bilingüismo y lenguas propias, los tutores consideran de mayor importancia el desarrollo de habilidades en inglés con el 52%, aprendizajes del inglés en contextos productivos con el 48%, inglés conversacional con el 42% e identificación de lenguas madres con el 20% de aceptación para incluirse en el plan de formación docente.

6.3.4 Resultados Encuestas Estudiantes

A continuación presentamos los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Nariño, en las seis líneas de formación propuestas para el plan:

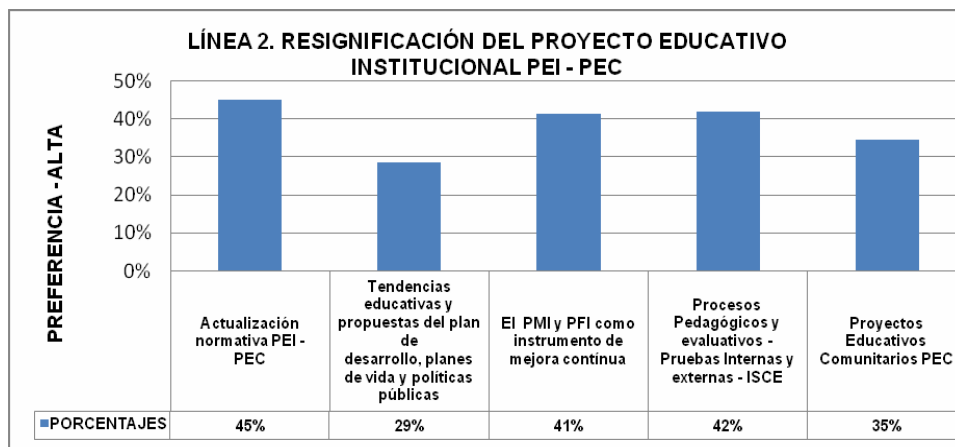
DEMANDA DE ESTUDIANTES

Figura No. 19. Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC



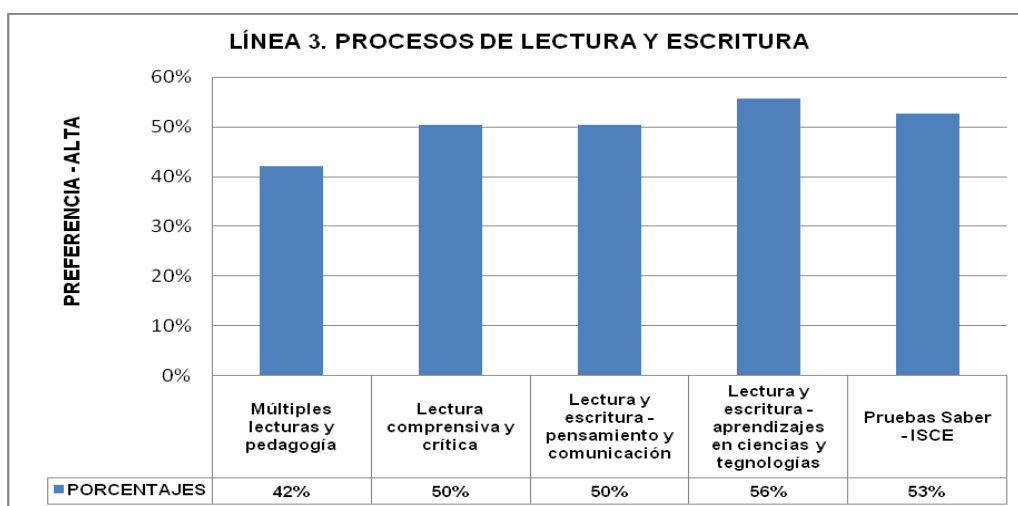
En la línea 1, Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, los estudiantes encuestados consideraron de mayor importancia en los procesos de cualificación docente la temática relacionada con la apropiación y uso de plataformas y programas - software educativo, con el 47%, programación y pedagogía con el 44%, uso de instrumentos tecnológicos con el 41%, construcción de contenidos digitales con el 34% y finalmente consideran el diseño de OVA y AVA con el 29% de aceptación para incluir en el Plan Territorial de Formación Docente.

Figura No. 20. Línea 2. Re-significación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC.



Con respecto a la Re-significación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC, los estudiantes priorizan la actualización normativa de los PEI / PEC, con un 45%, procesos pedagógicos y evaluativos – pruebas internas y externas y el Índice Sintético de Calidad Educativa con el 42%, los temas relacionados con el Plan de Mejoramiento Institucional y Plan de Fortalecimiento Institucional como instrumentos de mejora continua con el 41%, los proyectos educativos comunitarios – PEC con el 35% y finalmente, las tendencias educativas y propuestas del plan de desarrollo, planes de vida y políticas públicas con el 29% de aceptación para ser incluidos en el plan.

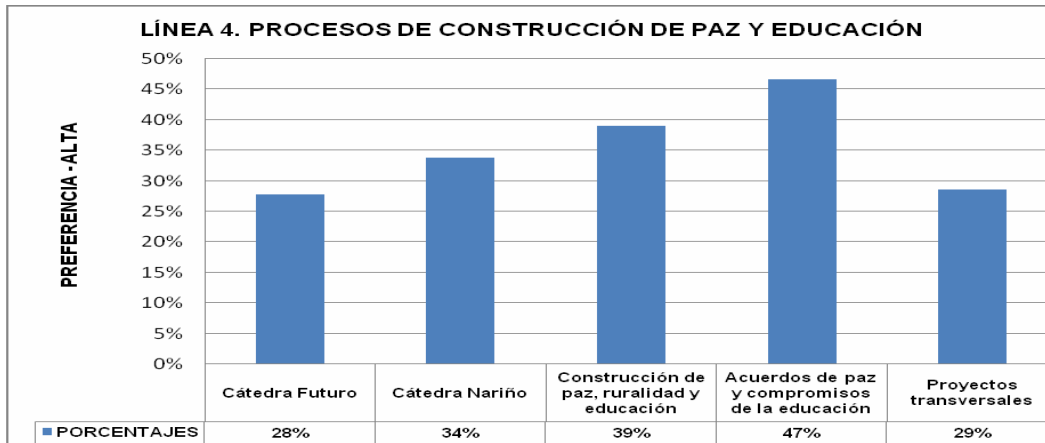
Figura No. 21. Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura



Respecto a la línea 3. Procesos de Lectura y Escritura, los estudiantes consideran de mayor importancia con un 56% de valoración, las competencias relacionadas con lectura y

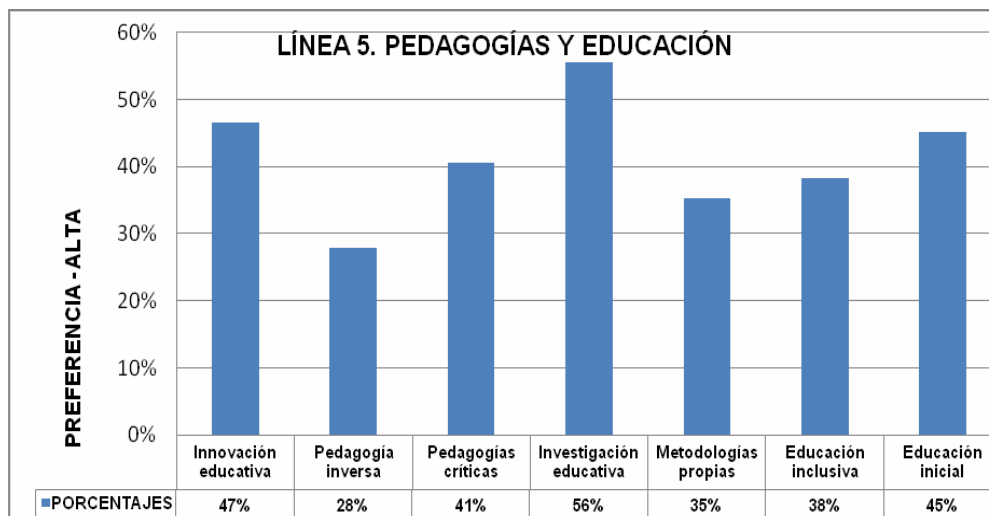
escritura - aprendizajes en ciencias y tecnologías, Pruebas Saber – ISCE, con el 53%, con igual porcentaje de interés correspondiente al 50% lectura comprensiva y crítica y lectura y escritura, pensamiento y comunicación. Finalmente consideran con el 42%, la temática de múltiples lecturas y pedagogía.

Figura No. 22. Línea 4. Procesos de Construcción de Paz y Educación.



En cuanto a los Procesos de Construcción de Paz y Educación, en las encuestas aplicadas a estudiantes, el 47% consideraron los acuerdos de paz y compromisos de la educación como un tema de vital importancia a tenerse en cuenta para trabajar en el plan de formación docente, seguido de la construcción de paz, ruralidad y educación con el 39% y proyectos transversales y cátedra futuro con el 29% y 28% respectivamente.

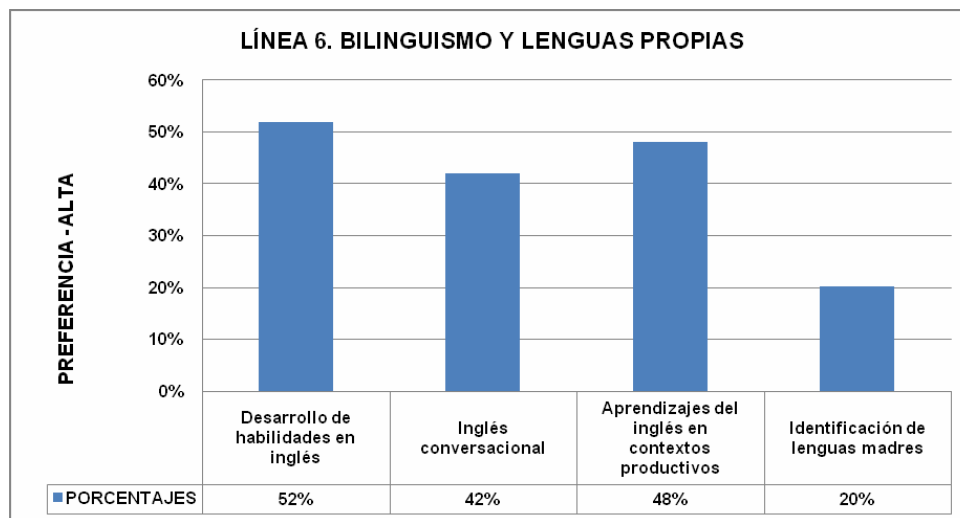
Figura No. 23. Línea 5. Pedagogías y Educación



En los temas relacionados con Pedagogías y Educación, la investigación educativa fue uno de los temas que llamo la atención a los estudiantes encuestados, con el 56%, seguido de la

innovación educativa con el 47%, educación inicial con el 45%, pedagogías críticas con el 41%, educación inclusiva con el 38%, metodologías propias con el 35% y finalmente con el 28% la pedagogía inversa.

Figura No. 24. Línea 6. Bilingüismo y Lenguas Propias



En la línea 6, Bilingüismo y Lenguas Propias, los estudiantes concluyeron que el desarrollo de habilidades en inglés es su mayor interés en los procesos de formación, con un 52% de aceptación, seguido del aprendizaje del inglés en contextos productivos con el 48%, inglés conversacional con el 42% y por último la identificación de lenguas madres con el 20%.

3.1.6. Resultados de la aplicación de encuestas a personal administrativo de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Nariño.

Con el propósito de mejorar los procesos administrativos de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Nariño, a través de la cualificación y fortalecimiento del talento humano y considerando que el personal administrativo desde la ejecución de sus funciones, desempeña un papel muy importante en la mejora continua de la prestación del servicio educativo y contribuye al logro de los objetivos y metas de los establecimientos; se diseñó una encuesta para identificar sus necesidades de formación.

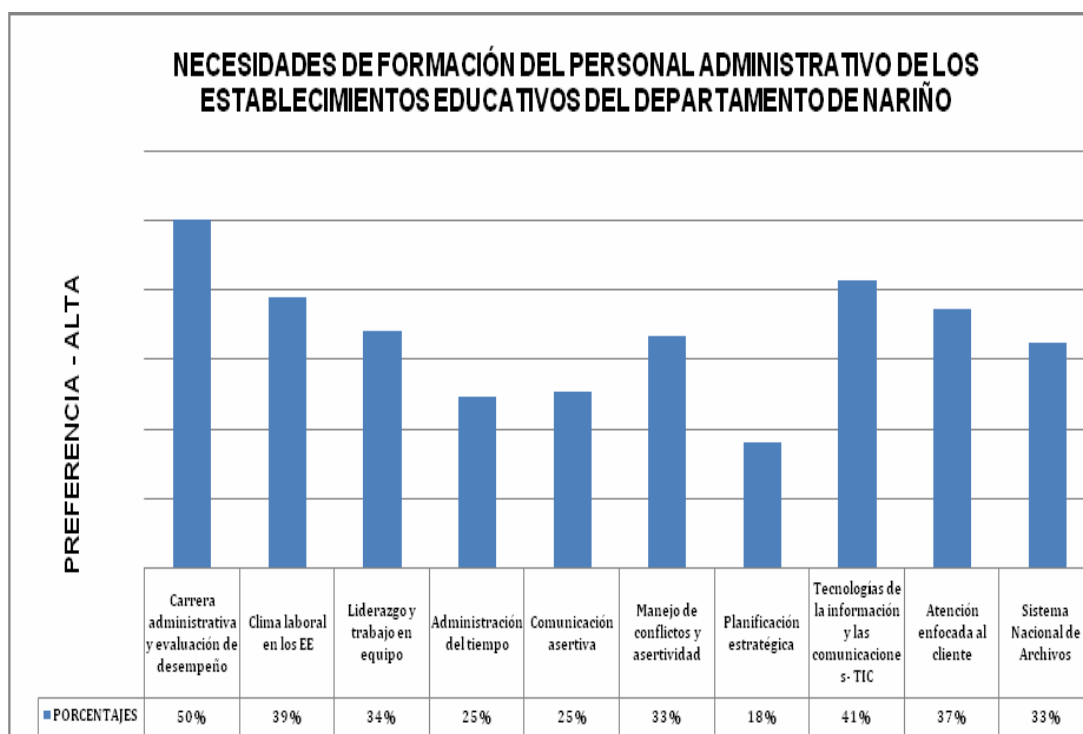
DEMANDAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SOBRE TEMAS DE FORMACIÓN

De la relación de criterios a evaluar, se preguntó cuál de los que se mencionan a continuación es el de mayor importancia:

- Carrera administrativa y evaluación de desempeño
- Clima laboral en los establecimientos educativos
- Liderazgo y trabajo en equipo

- Administración del tiempo
- Comunicación asertiva
- Manejo de conflictos y asertividad
- Planificación estratégica
- Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC
- Atención enfocada al cliente
- Sistema Nacional de Archivos

Figura No. 25. Necesidades Formación, Personal Administrativo



Los anteriores datos señalan que el personal administrativo de las instituciones educativas, muestran mayor interés por la formación en carrera administrativa y evaluación de desempeño con el 50%, Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC con el 41% y clima laboral en los establecimientos educativos con el 39%.

En las encuestas aplicadas, el personal administrativo se pronunció sobre la necesidad de programar eventos en la promoción del bienestar físico, mental, social y salud ocupacional.

6.3.5 Resultados aplicación de encuestas a padres y madres de familia.

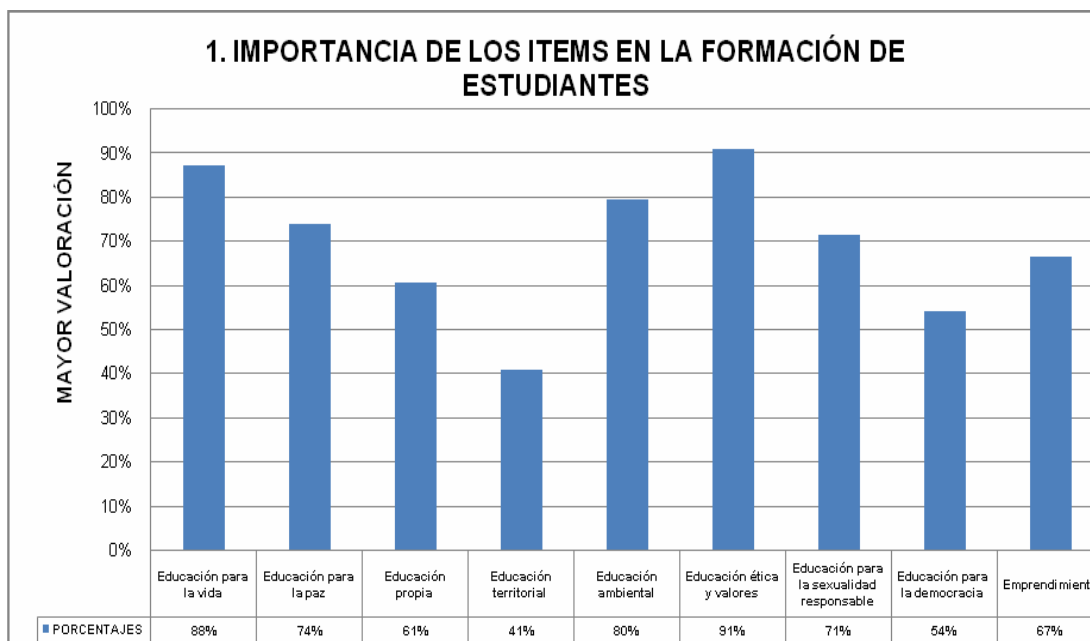
Resultados de las encuestas aplicadas a los padres y madres de familia, pertenecientes a la comunidad educativa de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Nariño.

DEMANDAS DE FORMACIÓN EXPRESADAS POR LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

A la pregunta “Para la formación de su hijo, o hija, califique la importancia que para usted tiene cada uno de los ítems”.

- Educación para la vida.
- Educación para la paz
- Educación propia
- Educación territorial
- Educación ambiental
- Educación ética y valores
- Educación para la sexualidad responsable
- Educación para la democracia.
- Emprendimiento

Figura No. 26. Importancia Formación Estudiantes

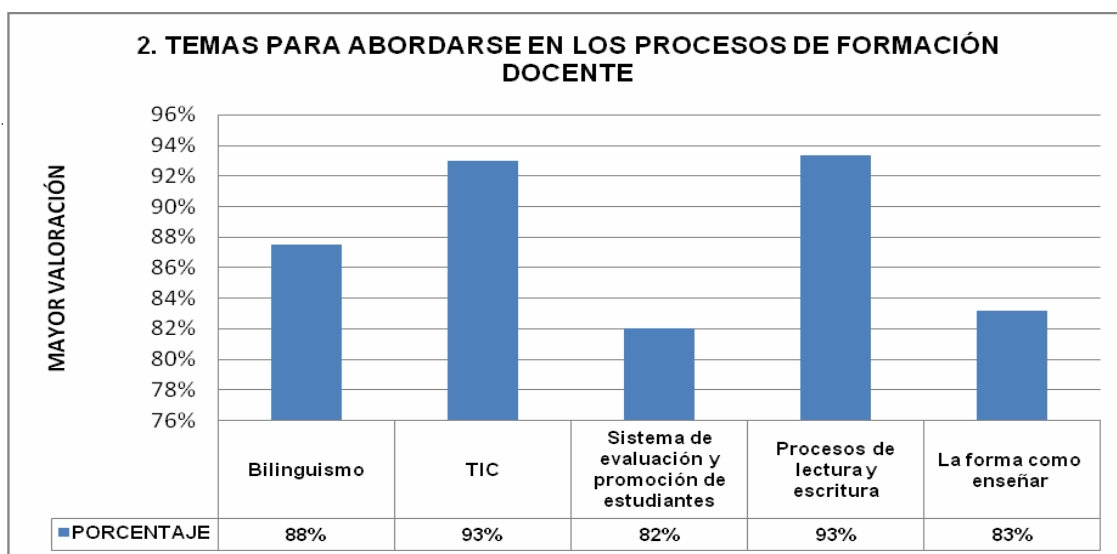


Los padres y madres de familia consultados manifiestan que la educación ética y valores revisten mayor relevancia en la formación de sus hijos e hijas con el 91%, educación para la vida con el 88%, educación ambiental con el 80%, educación para la paz con el 74% y otras temáticas con menor importancia según su criterio.

Con relación al interrogante sobre los temas que deben abordarse en los procesos de formación de docentes como:

- Segunda lengua (bilingüismo)
- TIC (tecnología, información y comunicaciones)
- Sistema de evaluación y promoción de estudiantes
- Procesos de lectura y escritura
- La forma cómo enseñar (didáctica)

Figura No. 27. Temas para abordar en formación docente



Con igual porcentaje, equivalente al 93%, las y los encuestados señalaron que los temas de las Tecnologías de la Investigación y la Comunicación – TIC y los procesos de lectura y escritura, deben abordarse en la formación de docentes, seguido bilingüismo con el 88%, la forma como enseñar con el 83% y sistema de evaluación y promoción de estudiantes con el 82%.

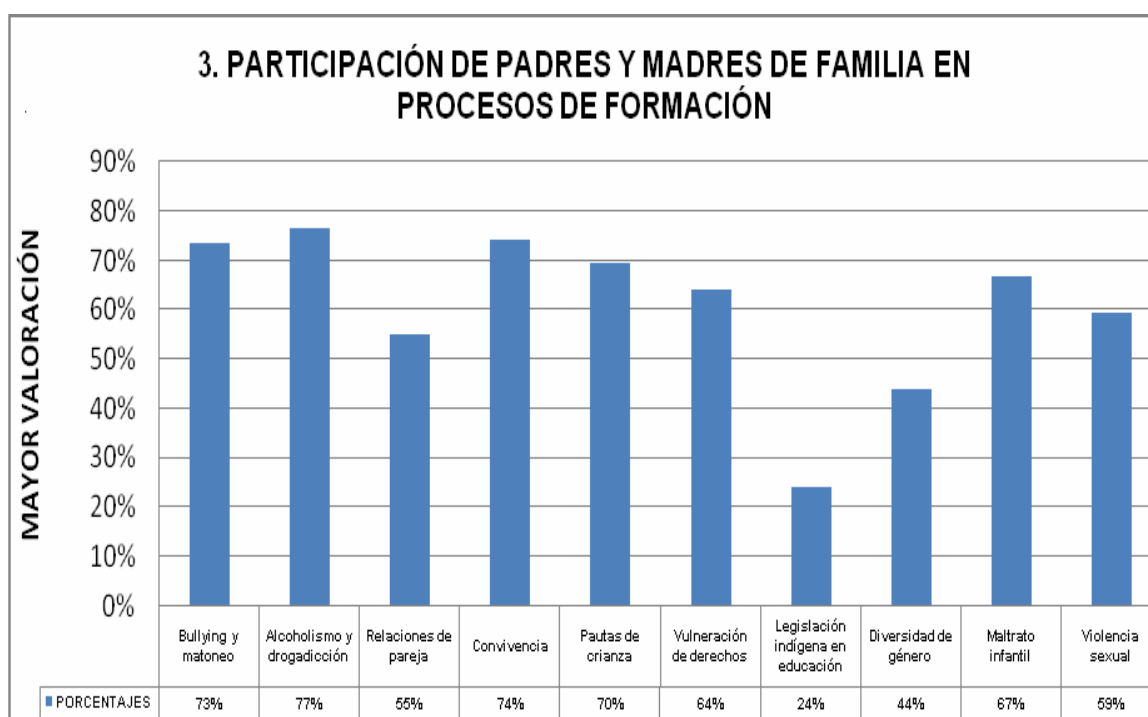
Algunos padres y madres de familia coinciden en otros temas que hacen referencia a la formación de docentes en relaciones humanas y educación inclusiva.

Se consultó, desde el Proyecto de Escuela de Familia en que temas de formación propuestos, les gustaría participar:

- Bullying y matoneo
- Alcoholismo y drogadicción
- Relaciones de pareja

- Convivencia
- Pautas de crianza
- Vulneración de derechos
- Legislación indígena en educación
- Diversidad de género
- Maltrato infantil
- Violencia sexual

Figura No. 28 Participación de padres y madres de familia en procesos de formación.



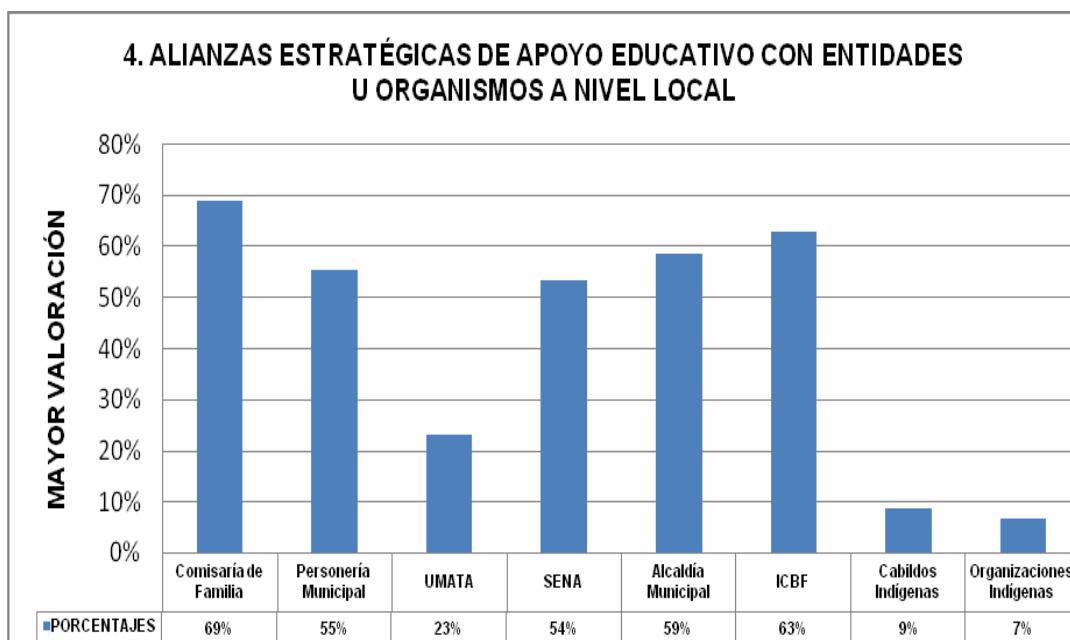
Se identificó el interés de padres y madres de familia de participar en procesos de formación en temáticas de: alcoholismo y drogadicción con el 77%, convivencia el 74%, bullying y matoneo con el 73%, pautas de crianza con el 70% maltrato infantil con el 67% y en otras en un menor porcentaje.

Se preguntó respecto a las *entidades u organismos a nivel local, con las cuales se podría realizar alianzas estratégicas de apoyo educativo.*

- Comisaría de familia
- Personería Municipal
- UMATA

- SENA
- Alcaldía Municipal
- ICBF
- Cabildos Indígenas
- Organizaciones Indígenas

Figura No. 29. Alianzas estratégicas de apoyo educativo con entidades y organismos a nivel local.



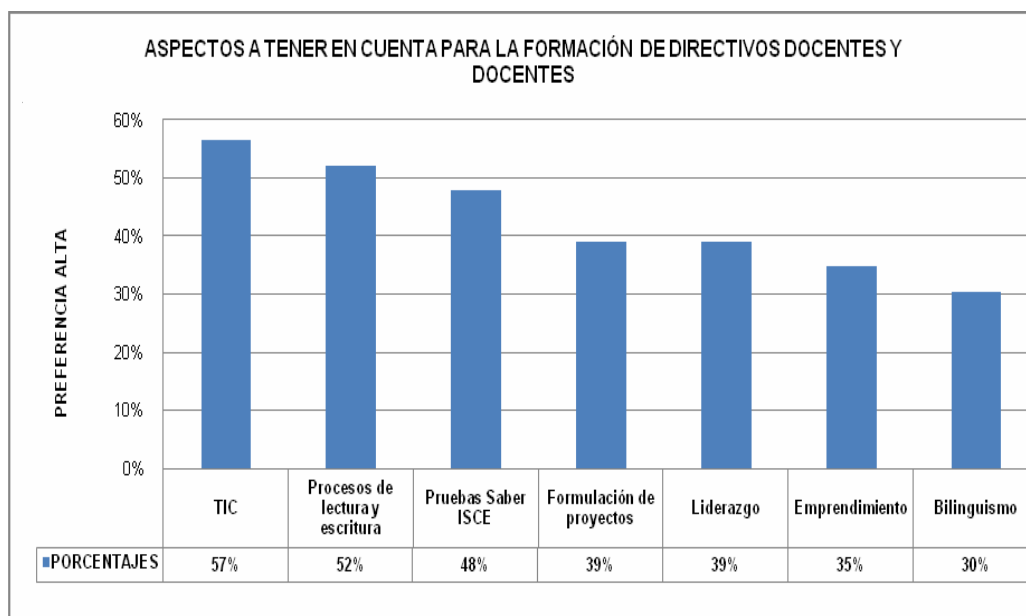
De los resultados a las encuestas aplicadas, expresaron que a nivel local se podría realizar alianzas de apoyo educativo, en primer lugar con las Comisarías de Familia, con el 69%, el Insituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, con el 63% y con las Alcaldías Municipales el 59% y otras con menor interés.

6.3.6 Resultados de la aplicación de encuestas a enlaces de educación municipal.

Las autoridades municipales, manifestaron las necesidades de formación de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos oficiales de su jurisdicción.

Ante la pregunta sobre los aspectos en la formación de directivos y docentes de los establecimientos educativos de educación preescolar, básica y media que deben tenerse en cuenta al momento de planificar procesos educativos, se mencionan:

Figura No. 30. Aspectos a tener en cuenta para la formación de directivos docentes y docentes.



De los resultados de la encuesta, los Alcaldes, Secretarios y Coordinadores de Educación Municipal, manifiestan que la necesidad en la formación de directivos y docentes se centra en las Tecnologías de Información y la Comunicación, con el 57%, procesos de lectura y escritura con el 52%, Pruebas Saber e ISCE con el 48%, formulación de proyectos y liderazgo con el 39%, emprendimiento con el 35% y bilingüismo con el 30%.

Con relación a la pregunta respecto a los programas que los Planes de Desarrollo Municipales, establecieron para la formación de directivos docentes y docentes, señalaron:

Los programas de formación dirigidos a directivos y docentes, establecidos en el Plan de Desarrollo de los Municipios, están orientados en la formación en Pruebas Saber (13,0%), con el propósito de contribuir a la transformación de la Calidad Educativa y posibilitar el acceso a la educación superior; seguido con igual porcentaje equivalente al 8,7% en competencias laborales, procesos de lectura y escritura, liderazgo y las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC.

Otra de las preguntas dirigidas a enlaces de educación, sobre la disposición de coordinar y articular esfuerzos para desarrollar procesos de formación y fuente de recursos con la que cuenta el municipio, señalan que la articulación se realiza con las instituciones educativas, Secretaría de Educación Departamental y la fuente de financiación son los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, del componente de calidad educativa, asignado por estudiante atendido en los establecimientos educativos oficiales, se financia la formación de docentes.

6.4 Participación en conversatorios

6.4.1 Desarrollo de la mesa departamental de educación indígena

El día 5 y 6 de diciembre de 2016, en el desarrollo de la mesa departamental de educación indígena, con la participación de los siete (7) pueblos: Awa, Pastos, Quillasinga, Inga, Eperara Siapidaara, Nasa, Cofán y la Secretaría de Educación Departamental, se manifestó el interés de acceder a la formación de directivos docentes y docentes en temas como:

- Educación propia
- Proyecto educativo Comunitarios - PEC
- Proyecto Educativo Territorial –PET
- Legislación indígena
- Articulación de la educación media con la técnica
- Formación en pregrado y postgrado

6.4.2 Desarrollo de la mesa departamental de educación Afro

En el marco de la sesión de la mesa departamental de Etnoeducación afro, llevada a cabo el día 8 de noviembre de 2016, con la participación de diecinueve (19) representantes de los consejos comunitarios de segundo nivel, ASOCOETNAR, RECOMPAS, COPDICON, invitados especiales y la Secretaría de Educación Departamental, se identificaron como necesidades de formación de directivos docentes y docentes:

- Re-significación de PEI a PEC
- Historia Afrodiaspórica
- Legislación étnica
- Articulación del currículo propio con referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional.
- Evaluación a los procesos del PRETAN

6.4.3 Desarrollo de la mesa departamental de concertación y diálogo Agraria Étnica y Popular

De las conversaciones sostenidas entre la Gobernación de Nariño y la mesa departamental de diálogo y concertación Agraria Étnica y Popular de Nariño, realizadas en el Municipio de Tangua, en el marco de la minga agraria étnica y popular por el buen vivir, se establecieron acuerdos entre otros, el de la educación rural y universidad campesina, con el compromiso por parte de la Secretaría de Educación Departamental de apoyar el plan de formación de Profesores Rurales, identificando temáticas específicas como:

- Capacitación docente en temáticas propias del campo
- Modelos de educación flexibles
- Prevención del uso de sustancias psicoactivas

- Fortalecimiento del Proyecto Escuela de Familia
- Pruebas Saber
- Estrategias de permanencia estudiantil
- Motivación a estudiantes para el acceso a la Educación Superior
- Emprendimiento
- Educación Inicial
- Educación incluyente y pertinente (inclusiva y/o contextualizada)
- Prácticas deportivas y culturales
- Tecnificación y prácticas agrícolas

En reunión del Comité del Plan de Educación Rural Territorial - PERT, la Comisión de Educación de la Mesa Departamental Agraria y la Secretaría de Educación Departamental se propone trabajar de manera conjunta en “Cátedra Territorio y Campesinado”.

6.4.4 Programa “Aprendamos Juntos”

Del proyecto, Mejoramiento de la Calidad Educativa en seis (6) subregiones y cuarenta (40) municipios no certificados del Departamento de Nariño, financiado con recursos del Sistema General de Regalías – SGR, se derivó el contrato No. 873-2015, suscrito entre la Gobernación y la Universidad de Nariño, con el objeto de prestar los servicios de cualificación docente en el desarrollo de competencias lectoescritoras y cualificación para la formulación e implementación de proyectos pedagógicos transversales y proyectos pedagógicos productivos.

Con el fin de realizar el seguimiento al programa, la supervisión del contrato diseño y aplicó encuestas de satisfacción en la cual se consultó aspectos como las condiciones logísticas, desarrollo pedagógico, desempeño del tutor o tutora, pertinencia de la formación y una pregunta abierta respecto a los temas de interés para futuras capacitaciones; de la misma se obtuvieron en su orden, las siguientes:

- Tecnologías de la Investigación y la Comunicación –TIC
- Lectoescritura
- Pruebas Saber
- Didácticas de lectura y escritura
- Formación en Inglés
- Educación Inclusiva
- Comprensión de lectura crítica
- Proyectos transversales
- Estrategias pedagógicas innovadoras

6.4.5 Organismos de cooperación internacional

Consejo Noruego para Refugiados -CNR

En el marco del Convenio No. 870 de 2016, suscrito entre la Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Noruego para Refugiados, se implementó el Modelo Educativo para Comunidades Negras del Pacífico Colombiano, el cual concibe todos los escenarios de la vida como espacios propicios para la enseñanza y el aprendizaje. Este modelo propone que los saberes y las acciones educativas trasciendan el espacio escolar y entren en diálogo con el entorno y la cotidianidad de la comunidad afro. Esta concepción educativa conlleva a la resignificación de su identidad, territorialidad y su cultura, e implica que los sujetos pedagógicos inmersos en el modelo doten de sentido y establezcan conexiones de manera permanente, entre el conocimiento ancestral y el conocimiento general de modo que se construya una propuesta educativa propia y pertinente.²

En el informe final de la ejecución del convenio, se presentan los resultados de las encuestas aplicadas en la formulación del Plan Territorial de Formación de Docentes, entre otros aspectos contempla las necesidades de formación, que se describen a continuación:

- Política Educativa y Etnoeducativa
- Alfabetización y Educación de personas jóvenes y adultos
- Modelos pedagógicos y Currículo
- Gestión educativa
- Ciudadanía y equidad de género

El Consejo Noruego para Refugiados, presenta una propuesta de diálogo y articulación entre el Plan de Formación del Modelo Etnoeducativo y el Plan Territorial de Formación de Docentes:

- Generar diálogos sobre la elaboración del diagnóstico de necesidades de formación de docentes en relación con las necesidades educativas de los estudiantes, jóvenes y adultos.
- Involucrar el enfoque de derechos y del Derecho a la Educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Posicionar la educación de personas jóvenes y adultos en el sistema educativo y como una necesidad de formación urgente en la formación inicial.
- Posibilidad de considerar un diálogo con IES, sobre los currículos de la formación inicial de docentes, de modo que involucren la educación para jóvenes y adultos –EPJA.
- Recibir retroalimentación sobre la metodología para el desarrollo del Plan de Formación Docente del Modelo Etnoeducativo.
- Posibilidad de dialogar en torno a los currículos y prácticas pedagógicas de Educación para Jóvenes y Adultos.

² Documento Proyecto “Vive la Educación”, Consejo Noruego para Refugiados, 2016

- Posicionar el enfoque etnoeducativo en los currículos escolares como estrategia de mejoramiento de la calidad educativa y como estrategia de permanencia.

Save the children

De los resultados de la aplicación de encuestas a los integrantes de la Organización Internacional Save the Children se concluye que debe tenerse en cuenta al momento de planificar los procesos educativos los siguientes aspectos de formación de directivos docentes y docentes:

- Formación en competencias básicas.
- Re-significación de PEI y PEC.
- Formación a directivos docentes en gestión educativa.
- Evaluación por competencias.
- Mejoramiento institucional – Guía 34.
- Emprendimiento en los procesos educativos – Guía 39.
- Modelos educativos flexibles.
- Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, educación para la sexualidad, prevención y mitigación de la violencia escolar.
- Educación inicial, de cero a siempre.
- Fortalecimiento de la educación de jóvenes y adultos.
- Educación en emergencia como política pública.

Además, se señaló que los procesos de formación a directivos docentes y docentes en ejercicio deben reconocer la pertinencia de la formación teniendo en cuenta las necesidades de la institución, los indicadores de resultados y los procesos de intervención de organizaciones nacionales e internacionales. Los objetivos de la formación deben tener en cuenta, como condición del proceso, la generación de unos productos que permitan el uso pedagógico y/o didáctico en el aula. Los encuestados manifestaron que los procesos de formación deben reconocer el contexto.

6.4.6 Decanos de las Facultades de Educación de las Universidades

Con el propósito de conocer las opiniones de los Decanos de Facultades de Educación de las Universidades, responsables de los programas de formación de docentes en el Departamento de Nariño, respecto a la pertinencia y oportunidad de los mismos, que aporten información relevante para la construcción del Plan Territorial de Formación Docente 2016 – 2019; se obtuvo como resultado de la aplicación de encuestas a la Universidad Mariana y Universidad de Nariño, la siguiente:

Se preguntó sobre los vacíos conceptuales, metodológicos o didácticos que se evidencian en los y las estudiantes que ingresan a los programas que ofrece el establecimiento de educación que lideran.

Las universidades coinciden en señalar las debilidades en cuanto a la comprensión de conceptos matemáticos básicos que conllevan a desarrollar un pensamiento matemático aplicable al contexto, además la ausencia de la competencia en resolución de problemas. En cuanto hace referencia a competencias genéricas e interpretativas: falta de comprensión y criticidad en la lectura de texto, desarrollo de pensamiento argumentativo como la capacidad de leer y escribir.

Entre otros temas y/o áreas en los que se considera que hay vacíos conceptuales, metodológicos y didácticos están:

- Educación Inclusiva (población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación y estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales).
- Desarrollo adecuado en el pensamiento formal e hipotético –deductivo
- Manejo de conceptos y redes conceptuales organizados en estructuras generales, inclusivas y jerárquicas.
- Competencias socio – afectivas
- Ciencias naturales
- Lengua castellana
- Inglés
- Investigación
- Diseño curricular por competencias
- Didáctica para la enseñanza de las disciplinas
- Evaluación por competencias
- Didácticas contemporáneas

Se hace énfasis en los vacíos fuertes como son: el uso pedagógico de las tecnologías de la información y un segundo idioma.

Se considera que las causas que originan estos vacíos, son los modelos pedagógicos y didácticos con los que se formaron los estudiantes en la educación preescolar, básica y media, falta de integración con la cultura digital, que posibilite una formación global y en muchos casos autónoma, falta de motivación a la hora de aprender, y finalmente la falta de formación en procesos de lectura y de producción de textos.

En cuanto a las capacidades personales, actitudes y habilidades sociales que debe poseer un docente responsable de la educación en la diversidad, los participantes de la aplicación de encuestas manifiestan que además de las competencias planteadas en su proyecto educativo, los docentes deben poseer una formación sólida, humana y profesionalmente responsable, ético, una persona íntegra con disposición para la crítica constructiva pero fundamentalmente con capacidad para el diseño y desarrollo de propuestas contextualizadas para las propias instituciones.

Finamente, para la formulación del plan se debe tener en cuenta elementos como las didácticas de las disciplinas que asuman la educación para el postconflicto y la inclusión educativa, educación en la diversidad, enfocados a la parte pedagógica y a la diversidad cultural social y económica del contexto.³

Escuelas Normales Superiores: Se considera la importancia de continuar con procesos de acompañamiento en temas de acreditación de las Escuela Normales Superiores.

7 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES.

Teniendo en cuenta el estudio de necesidades de formación que se realizó mediante la aplicación de encuestas a diferentes actores de la Comunidad Educativa de los municipios no certificados del Departamento de Nariño y otras instituciones públicas y privadas que tienen relación con el desarrollo educativo del departamento, a continuación se identifican y priorizan las temáticas de alta preferencia.

7.1 Demanda de formación de directivos docentes

Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC

- Apropiación y uso de plataformas y programas – software educativo
- Diseño pedagógico para objetos virtuales de aprendizaje –OVA
- Uso educativo de instrumentos tecnológicos

Línea 2. Línea 2. Resignificación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC.

- Procesos pedagógicos y evaluativos (pruebas internas y externas), en relación al Índice Sintético de Calidad Educativa –ISCE.
- Plan de Mejoramiento Institucional - PMI y Plan de Fortalecimiento Institucional –PFI.
- Actualización normativa del Proyecto Educativo Institucional – PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC.

Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura

- Pruebas Saber –ISCE
- Lectura comprensiva y crítica
- Lectura y escritura, pensamiento y comunicación

Línea 4. Procesos de construcción de paz y educación

- Proyectos transversales (desarrollo sostenible, diversidad e identidad)

³ Información suministrada por los Decanos de las Facultades de Educación.

- Construcción de paz, ruralidad y educación (convivencia pacífica, ética, ciudadano y decisiones)
- Metodología Cátedra Futuro

Línea 5. Pedagogías y Educación

- Innovación educativa
- Investigación educativa
- Educación Inclusiva (metodología Gemmpa, Diseño Universal del Aprendizaje, Capacidades y Talentos Excepcionales, Currículos Flexibles).
- Prevención y erradicación del trabajo infantil

Línea 6. Bilingüismo y lenguas propias

- Inglés conversacional
- Desarrollo de habilidades en inglés y preparación para las pruebas de certificación nacional e internacional.
- Aprendizaje del inglés en contextos productivos

7.2 Demanda de formación de docentes

Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

- Programación y pedagogía
- Uso educativo de instrumentos tecnológicos
- Apropiación y uso de plataformas y programas – software educativo
- Diseño pedagógico para Objetos Virtuales de Aprendizaje – OVA y Ambientes Virtuales de Aprendizaje –AVA.

Línea 2. Línea 2. Resignificación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC.

- Plan de Mejoramiento Institucional - PMI y Plan de Fortalecimiento Institucional –PFI.
- Procesos pedagógicos y evaluativos (pruebas internas y externas), en relación al Índice Sintético de Calidad Educativa –ISCE.
- Actualización normativa del Proyecto Educativo Institucional – PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC.
- Tendencias educativas y propuestas del plan de desarrollo, planes de vida y políticas públicas nacionales, departamentales y territoriales

Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura

- Lectura comprensiva y crítica
- Lectura y escritura, pensamiento y comunicación

- Lectura y escritura, aprendizajes en ciencias y tecnologías
- Pruebas Saber -ISCE

Línea 4. Procesos de construcción de paz y educación

- Construcción de paz, ruralidad y educación (convivencia pacífica, ética, ciudadano y decisiones).
- Proyectos pedagógicos transversales
- Acuerdos de paz y compromisos de la Educación (educación para el post-acuerdo, participación ciudadana, memoria histórica y reconciliación).
- Cátedra Futuro
- Formación en Ética y Valores.
- Prevención del consumo de alcohol y drogadicción.

Línea 5. Pedagogías y Educación

- Innovación educativa
- Investigación educativa
- Pedagogías críticas
- Educación Inclusiva (metodología Gemmpa, Diseño Universal del Aprendizaje, Capacidades y Talentos Excepcionales, Currículos Flexibles).
- Etnoeducación
- Educación Inicial (referentes técnicos, transición armónica, articulación con el ICBF, Escuelas de Familia)
- Prevención y erradicación del trabajo infantil

Línea 6. Bilingüismo y lenguas propias

- Aprendizaje del inglés en contextos productivos
- Desarrollo de habilidades en inglés y preparación para las pruebas de certificación nacional e internacional.
- Inglés conversacional

8 POLÍTICAS DE FORMACIÓN DOCENTE

8.1 Política de nivel departamental

El Plan Participativo de Desarrollo Departamental “Nariño Corazón del Mundo, 2016 - 2019”, eje II, Equidad e Inclusión Social, Programa 1, “Más y Mejor Educación en el Corazón del Mundo”, en su orientación estratégica, Nariño apuesta por una estrategia educativa integral que posibilite mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia

educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que reflexione alrededor de las necesidades y problemáticas propias del entorno, las tendencias y los retos globales que permitan confrontar retos sociales, económicos y culturales y diseñar soluciones innovadoras bajo un enfoque territorial a partir de un ejercicio de inteligencia colectiva, que permita la construcción de una sociedad más equitativa y educada.

El gobierno departamental buscará desarrollar estrategias pedagógicas incluyentes y significativas para los diferentes niveles de educación formal; para esto tendrá en cuenta las condiciones sociales, culturales, ambientales y productivas del territorio. De igual manera, será prioridad el desarrollo de procesos pedagógicos que integren a toda la comunidad educativa en la formación de valores para la convivencia social y la Construcción de Escenarios de Paz.⁴

Para cumplir con estos propósitos del Plan de Desarrollo, es indispensable contar con el Plan Territorial de Formación Docente, que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa en el departamento de Nariño.

8.2 Plan Decenal de Educación Pertinente 2011-2020

El eje estratégico “Talento Humano”, se ocupa de la formación docente, a partir de la consideración que las comunidades educativas del departamento de Nariño cuentan con suficientes directivos docentes y docentes intelectuales de la pedagogía, recursivos, creativos, trabajadores de la cultura, así como personal administrativo y de apoyo, requerida para asumir su rol con responsabilidad y ética. Propone la puesta en marcha de las siguientes estrategias:

- Cualificación diferenciada y permanente de directivos docentes, docentes y personal de apoyo y administrativo.
- Formación de los docentes para la exploración y orientación vocacional de los estudiantes.
- Formación para la producción de materiales didácticos propios.
- Construcción del plan de formación docente.
- Construcción del plan de capacitación y postgrados de los educadores indígenas y afrocolombianos.
- Formación para la sistematización de experiencias significativas.

⁴Plan Participativo de Desarrollo Departamental – Nariño Corazón del Mundo 2016 -2019.

9 PROSPECTIVA DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2016-2019

9.1 Horizonte estratégico

Para contribuir a la ejecución de Plan Participativo de Desarrollo Departamental “Nariño Corazón del Mundo” especialmente en lo concerniente al eje II: Equidad e Inclusión Social,

Programa 1. Más y Mejor Educación en el Corazón del Mundo, se presenta el horizonte estratégico del Plan Territorial de Formación Docente 2016 - 2019:

9.1.1 Misión

Desarrollar procesos de formación continua a los docentes de aula, docentes líderes de apoyo, orientadores escolares y directivos docentes, de los establecimientos educativos, en los municipios no certificados, contribuyendo al mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación en el Departamento de Nariño.

9.1.2 Visión

Docentes comprometidos en la formación continua para el mejoramiento de la calidad educativa.

9.2 OBJETIVOS

9.2.1 Objetivo general

Ejecutar el Plan Territorial de Formación Docente 2016 -2017, que contribuya al mejoramiento continuo a nivel personal y profesional de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos del Departamento de Nariño.

9.2.2 Objetivos específicos

- Implementar acciones de formación y cualificación, dirigidas a: Docentes de Aula, Docentes Líderes de Apoyo, Orientadores Escolares y Directivos Docentes, en las diferentes áreas del conocimiento.
- Fomentar el establecimiento de redes de pensamiento crítico en las diferentes áreas del conocimiento.
- Promover la producción pedagógica a través de la gestión del conocimiento y la transformación de la realidad.
- Contribuir, mediante el concepto de desarrollo humano y ciudadano, a la formación de maestros con sentido de pertenencia, conocedor de sí mismo y del entorno social, con capacidad de liderar procesos democráticos y participativos.
- Propiciar entre los maestros el diálogo e intercambio de saberes.
- Capacitar a directivos docentes y docentes en temas relacionados con alcoholismo, drogadicción y prevención del uso de sustancias psicoactivas y educación en ética y valores.

9.3 Estrategias para la Implementación del PTFD.

Las estrategias de formación y cualificación docente, coherentes con el enfoque metodológico fundamentado en el constructivismo y el desarrollo de competencias, contempla entre otras:

- Capacitación, asesorías acompañamiento y asistencia técnica in-situ.
- Desarrollo de diplomados y programas de formación permanente de docentes.
- Fomento de postgrados, especializaciones, maestrías y doctorados en pedagogía, educación, investigación educativa y pedagógica y áreas específicas de la educación.
- Gestión de convenios con instituciones de educación superior públicas y privadas para la implementación de programas de actualización docente.
- Gestión de recursos de diferentes fuentes de financiación tales como: Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Recursos Propios del Departamento, para garantizar los procesos de formación que se requieren en el departamento.
- Junta Directiva Asociación de Rectores ARIEN - Taller de Validación

En reunión del 27 de febrero de 2017, de la Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental y la Junta Directiva de la Asociación de Rectores – ARIEN, se llevó a cabo el taller de validación del Plan Territorial de Formación Docente 2016-2019, con los aportes por parte de la asociación para lograr la ejecución de cada línea temática de formación, como se relaciona a continuación:

Tabla 17. Validación PTFD, Asociación de Rectores ARIEN

| Línea temática | Competencias | Validación ¿cómo lo podemos hacer? ¿cómo se puede lograr? |
|---|---|--|
| 1. Tecnologías de la información y la comunicación – TIC. | Programación y pedagogía | Con la Implementación de estrategias para que haya una conectividad eficiente que permita el uso de las Tic en las prácticas pedagógicas y didácticas en el aula, siempre y cuando haya una buena financiación y seguimiento a los operadores. Con buena conectividad en todos los establecimientos educativos. Con Gestión y Disposición de los Directivos docentes. |
| | Apropiación y uso de plataformas y programas (software educativo) en el aula de clase | |
| | Uso de instrumentos tecnológicos. | |
| 2. Resignificación del proyecto educativo institucional PEI - PEC | Actualización normativa del PEI – PEC. | Estableciendo rutas y directrices de mejoramiento, teniendo en cuenta las necesidades de los directivos docentes, docentes, orientación escolar, administrativos, padres de familia y estudiantes. Articular al PEI el modelo basado en Evidencias. Brindando capacitación a rectores y comunidad educativa en cinco regiones, focalizando a las instituciones y desarrollo de talleres prácticos. Trabajo por regiones con los líderes de cada una de las gestiones. Realizando por parte de la SED un acompañamiento a los procesos de auto-evaluación y PMI, a fin de ser los insumos principales para realizar los procesos de |
| | Plan de Mejoramiento Institucional PMI y el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI, como instrumento de mejora continua. | |
| | Procesos pedagógicos y procesos evaluativos (Pruebas Internas y Externas) en relación al ISCE. | |

| | | formación pertinentes. |
|--|---|--|
| 3. Procesos de lectura y escritura | Lectura comprensiva y lectura crítica | Activar los PILEO en cada una de las Instituciones Educativas del Departamento, para trabajar el plan Optimo Lector. |
| | Lectura y escritura como herramienta de aprendizaje en ciencias y tecnologías | Buscar articulación con la empresa privada, Banco de Colombia, Las Letras Viajan Por Colombia. |
| | Lectura y escritura como herramientas de pensamiento y comunicación | Promover los textos de COLECCIÓN SEMILLA Replicar en Nariño las maratones de lectura. Promover los textos de COLECCIÓN SEMILLA Replicar en Nariño las maratones de lectura. Fortalecer las bibliotecas en las Instituciones educativas, Socialización de las experiencias significativas en lectura, Fortalecer el concurso de poesía cuento y publicarlos. Que la imprenta Departamental garantice al menos la publicación de un periódico con los trabajos de la comunidad educativa establecimientos educativos. |
| | Pruebas Saber – ISCE | Impulsar desde la página de la SED la participación en concursos Nacionales, Con asignación de auxiliar administrativo en los establecimientos educativos. Emitir una circular obligatoria para los docentes de castellano para la producción de textos. Premiando a las Instituciones que obtengan los mejores resultados en pruebas saber. Procesos de formación éticos a los docentes. Acto administrativo de reglamentación por parte de la SED para la supervisión y transparencia de las pruebas saber 3,5,7,9 en el Departamento de Nariño. |
| 4. Procesos de construcción de paz y educación | Construcción de paz, ruralidad y educación (Convivencia pacífica, ética, ciudadano y decisiones) | Socialización del código de policía desde la Secretaría de Educación Departamental. Instalación de los comités de convivencia Municipal. |
| | Proyectos transversales (desarrollo sostenible, Diversidad e identidad) | Diseño de Manual de Convivencia con unificación de criterios a nivel departamental, en el cual a nivel institucional se diseñen particularidades de cada Institución Educativa. |
| | Acuerdos de paz y compromisos de la educación (educación para el post-acuerdo, participación ciudadana, memoria histórica y reconciliación) | Capacitación a maestros en estudio de casos, retomar la experiencia de CARLOS ENRIQUE CHAUS para que se comparta con los docentes. Es necesario diseñar instrumentos para manejo de casos. Autorizar por parte de la SED las horas extras para los docentes que hacen entrenamientos de danzas, cultura en jornada contraria. Encuentro de experiencias significativas en proyectos trasversales desarrollo sostenible diversidad e identidad |
| 5. Pedagogías y educación | Innovación educativa | Motivar para la participación en las experiencias significativas. |
| | Investigación educativa | Buscar alianzas estratégicas con el SENA, Universidades, SISNA embajadas, ONG para el fortalecimiento de las Instituciones. Creación por parte de la SED del equipo de investigación. Desarrollo de un congreso de docentes y directivos docentes en pedagogía. |
| 6. BILINGÜISMO Y | Desarrollo de habilidades | Solicitar por parte de la SED al MEN mayor apoyo en el |

| | | |
|-----------------|--|--|
| LENGUAS PROPIAS | en inglés y preparación para las pruebas de certificación nacional e internacional | programa Nacional de Bilingüismo Ampliación del programa de bilingüismo. Capacitación de docentes en idioma extranjero. Encuentro departamental de docentes de inglés. Eliminatorias por municipio de inglés conversacional entre estudiantes de grado undécimo, máximo 5 estudiantes. |
| | Inglés conversacional (énfasis en hablar y escuchar) | |
| | Aprendizaje del inglés en contextos productivos | |

Fuente: El presente trabajo

Tabla 18. Otras competencias a desarrollar en el PTFD

| |
|---|
| Que otra u otras competencias consideran se deben tener en cuenta en el PTFD: Teoría y diseño curricular. Políticas públicas currículo y educación. Fundamentos y corrientes psicológicas del aprendizaje. Educación y post-conflicto Fundamentos y corrientes de aprendizaje. |
|---|

Fuente: El presente trabajo

9.4 Otras Estrategias

9.4.1 Alianzas Estratégicas con otros actores y sectores

Para garantizar la sostenibilidad del Plan Territorial de Formación Docente, la Secretaría de Educación Departamental, gestionará y consolidará las alianzas estratégicas con diferentes organizaciones nacionales e internacionales y sectores interesados con el mejoramiento de la educación en el departamento de Nariño, con el fin de aunar esfuerzos y lograr mayores oportunidades en la formación de los docentes.

Las alianzas estratégicas se buscarán con Organismos Internacionales, Nacionales, Instituciones de Educación Superior, Públicas y Privadas, Ministerio de Educación Nacional, que articuladamente apoyen proyectos y propuestas de formación para docentes y directivos docentes en beneficio de la calidad educativa del departamento de Nariño.

9.4.2 La Cátedra Futuro y la Innovación Educativa

El sistema educativo insiste en mantenerse igual cuando el mundo, gracias a los grandes avances de la ciencia, la comunicación y la tecnología, cambió y mantiene ritmos de transformación nunca antes vistos. El conocimiento circula de manera mucho más veloz y por lo tanto es más accesible. Las grandes preocupaciones por responder preguntas a fenómenos naturales, sociales y culturales, se trabajan de manera colaborativa apoyados en la interdisciplinariedad, desde cualquier sitio en el mundo gracias al internet y sus aplicaciones.

Las culturas presionan por dialogar y construir la interculturalidad. Vuelve a ser necesario la personalización de la educación, reconociendo que los niños, niñas y jóvenes son seres únicos que requieren diferentes tiempos, ritmos y temáticas de aprendizaje de acuerdo a sus procesos de desarrollo, que los conocemos mejor gracias a la neurociencia. Por otra parte las nuevas generaciones son nativos digitales, conviven y se apropian de manera más fácil de las nuevas tecnologías.

Comprender que el mundo cambia, que se requiere transformaciones en la educación, que los recursos tecnológicos están disponibles y se constituyen para los docentes y directivos en herramientas que facilitan el aprendizaje.

Innovación Disruptiva: Cuando una innovación logra transformar un sistema, en este caso el educativo, se conoce como disruptiva -es un cambio brusco- y trabajar en ello es hacer parte de “... una creciente aceptación y evidencia de que el aprendizaje ocurre en todo momento y lugar.” (Cobo, 2016:111)

Cátedra Futuro, es una apuesta del gobierno departamental establecida en el Plan Participativo de Desarrollo 2016-2019 “Nariño Corazón del Mundo” para aportar con cambios significativos al sistema educativo nariñense. Apoyado en las nuevas tendencias mundiales tecnológicas y pedagógicas plantea la metodología del Design Thinking (pensar el diseño) que propone para la educación: empatía con el estudiante, los docentes y la comunidad educativa; identificación y generación participativa de problemas; generación de ideas, ideación, elaboración de prototipos (prototipado), validación (testeo) y comunicación, utilizando varias técnicas, herramientas tecnológicas para que los niños, niñas y jóvenes sean protagonistas de sus aprendizajes.

Esta metodología se ha adaptado en Nariño con el Feeling: preparar el viaje, despegar, volar, explorar y aterrizar, cinco etapas que se desarrollan con múltiples herramientas y recursos tecnológicos.

Se sugiere por lo tanto adelantar formación en las nuevas tendencias, técnicas y herramientas renovadas con la apropiación y uso de las TIC. En pedagogía: pensamiento computacional, pensamiento crítico, pensamiento lateral, pedagogía inversa, competencias blandas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo, entornos de meta-conocimiento, ciencia abierta o crowdsourcing, entre otras. En tecnología: desing thinking, feeling, MOOCs, realidad aumentada, programación, manejo de códigos, hardware y software libres, entre otros temas.

9.4.3 Cátedra por la Paz

Igualmente, teniendo presente el contexto de posconflicto y los esfuerzos del Estado Colombiano para garantizar una educación para la Paz; y como respuesta a las exigencias establecidas en la Ley Cátedra de la Paz, la cual busca “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible”⁵

Dentro del Plan Territorial de Formación Docente, es necesario la implementación de propuestas que contribuyan a la construcción de una cultura de paz, que promueva la comprensión de los docente, lo que se entiende por paz. El desarrollo de las competencias relacionadas con la paz y la construcción de ciudadanía permitirá conocer las diferentes perspectivas, además de identificar los componentes esenciales que ha de tener en cuenta al

⁵Ley1732, Artículo1º párrafo2º, por medio de la cual se crea la Cátedra de la Paz en todas las Instituciones Educativas del País.

momento de integrar la Cátedra de la Paz dentro del currículo y del plan de estudios de la institución.

10 METAS, INDICADORES Y PLAN OPERATIVO.

El plan operativo será incorporado en el Plan de Acción de la Secretaría de Educación Departamental, en los subprocesos de Calidad y Cátedra Futuro, el cual cuenta con las acciones, proyectos, metas, recursos, indicadores y responsables; en concordancia con el Plan Participativo de Desarrollo Departamental – Nariño Corazón de Mundo 2016 -2019.

A continuación se muestra las metas e indicadores, como herramienta para realizar el proceso de seguimiento y valoración del Plan Territorial de Formación Docente.

Tabla No. 19. Metas e Indicadores del Plan Territorial de Formación Docente.

| Línea temática | Competencias | Meta | Indicador |
|---|--|---|--|
| 1. Tecnologías de la información y la comunicación – TIC. | Uso de instrumentos tecnológicos | 10% Uso de instrumentos tecnológicos | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |
| 2. Resignificación del proyecto educativo institucional PEI - PEC | Actualización normativa del PEI – PEC | 5% de docentes capacitados en actualización normativa del PEI – PEC | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |
| | Plan de Mejoramiento Institucional PMI y el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI, como instrumento de mejora continua | 5% de docentes capacitados en el plan de Mejoramiento Institucional PMI y el Plan e Fortalecimiento Institucional - PFI, como instrumento de mejora continua | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |
| | Procesos pedagógicos y procesos evaluativos (Pruebas internas y externas) en relación al Índice Sintético de la Calidad Educativa-ISCE | 10% de docentes capacitados en procesos pedagógicos y procesos evaluativos (Pruebas Internas y Externas) en relación al Índice Sintético de la Calidad Educativa-ISCE | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |
| 3. Procesos de lectura y escritura | Lectura y escritura como herramienta de aprendizaje en ciencias y tecnologías | 10% de docentes capacitados en lectura y escritura como herramienta de aprendizaje en ciencias y tecnologías | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |
| 4. Procesos de construcción de paz y educación | Construcción de paz, ruralidad y educación (Convivencia pacífica, ética, ciudadano y decisiones) | 5% de docentes capacitados en la Construcción de paz, ruralidad y educación (Convivencia pacífica, ética, ciudadano y decisiones) | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |

| | | | |
|----------------------------------|--|---|---|
| | Proyectos transversales (desarrollo sostenible, diversidad e identidad) | 5% de docentes capacitados en Proyectos transversales (desarrollo sostenible, diversidad e identidad) | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |
| 5. Pedagogías y educación | Innovación educativa | 5% de docentes capacitados en innovación educativa | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |
| | Investigación educativa | 5% de docentes capacitados en investigación educativa | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |
| 6. Bilingüismo y lenguas propias | Desarrollo de habilidades en inglés y preparación para las pruebas de certificación nacional e internacional | 5% de docentes con desarrollo de habilidades en inglés y preparación para las pruebas de certificación nacional e internacional | Número Total de docentes / Número de Docentes capacitados |

Fuente: El presente trabajo.

11 OFERTA DE FORMACIÓN

Tabla 20. Oferta de Formación del PTFD

| Línea Temática | Nombre del proyecto, programa, proceso y/o temática |
|---|---|
| 1. Tecnologías de la información y la comunicación – TIC. | Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC: |
| | INNOVATIC |
| | TECNOTIC |
| | DIRECTIC |
| | Formación en Proyección Social en Robótica e Informática |
| 2. Resignificación del proyecto educativo institucional PEI - PEC | Resignificación del PEI - PEC: |
| | Orientación y acompañamiento a establecimientos educativos con bajos resultados en pruebas saber y solicitudes de Establecimientos Educativos para orientar y acompañar procesos de resignificación de PEI - PEC. |
| 3. Procesos de lectura y escritura | Procesos de Lectura y Escritura: |
| | Lectorescritura |
| | Proceso Biblioteca – Escuela |
| 4. Procesos de construcción de paz y educación | Procesos de Construcción de Paz y Educación: |
| | Cátedra Futuro |
| | Cátedra Nariño |
| | Cátedra de la Paz |
| | Proyectos Pedagógicos Productivos |
| | Proyectos Pedagógicos Transversales |
| | Capacitación en unidades de liderazgo de Género |

| | |
|---|---|
| | Capacitación en ambientes de aprendizaje en paz y convivencia |
| | Formación para la ciudadanía |
| | Formación a Orientadores Escolares en Estudios de Casos en la Convivencia |
| 5. Pedagogías y educación | Pedagogías y Educación: |
| | Metodologías Propias: profesionalización indígena, profesionalización afro |
| | Etnomatemáticas |
| | Formación en el Modelo Escuela Nueva |
| | Programa Todos a Aprender – PTA |
| | Educación Inicial: Transito armónico, Derechos Básicos de Aprendizaje, Atención Integral a la primera Infancia y Escuelas de Familia. |
| | Actualización en educación rural y modelos educativos flexibles en desarrollo local - MEN |
| | Educación en Derechos Humanos, Convivencia y Paz - MEN |
| | Matemática en el contexto de la pedagogía crítica - MEN |
| | Pedagogías y didácticas para la educación inclusiva en primera infancia - MEN |
| | Proyectos pedagógicos y promoción del desarrollo en la primera infancia - MEN |
| | Educación Inclusiva: Orientaciones pedagógicas para la atención educativa de población con discapacidad visual, auditiva, cognitiva, física, autismo, sordoceguera, capacidades y talentos excepcionales; Formación en Escuelas Incluyentes, Diseño Universal del Aprendizaje; Metodología Flexible GEEMPA; Capacitación en Lengua de Señas Colombiana. |
| | Rectores Líderes Transformadores |
| | Fortalecida acreditación del programa de formación complementaria a las Escuelas Normales Superiores |
| Investigación Educativa: Programa ONDAS | |
| 6. Bilingüismo y lenguas propias | Bilingüismo |

Fuente: El presente trabajo.

12 ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PTFD

Para la ejecución del Plan Territorial de Formación de Docente de los Establecimientos Educativos de los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño y cuya responsabilidad está bajo la Secretaría de Educación del departamento de Nariño, se cuenta con recursos administrativos, técnicos y financieros, que se describen a continuación:

12.1 Recursos Administrativos

El Plan Territorial de Formación Docente, cuenta con el Comité Territorial de Formación de Docentes, conformado mediante la Resolución No. 3237 del 6 de septiembre de 2012, que opera de acuerdo al Reglamento Interno reconocido mediante Resolución No 056 del

15 de enero de 2013 y personal que labora en la Subsecretaría de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental.

La implementación y seguimiento de ejecución del Plan Territorial de Formación Docente 2016 – 2019, se realizará desde la Subsecretaría de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación de Nariño.

12.2 Recursos Técnicos

El Plan Territorial de Formación Docentes, cuenta con la capacidad técnica a través de la participación activa del equipo técnico y profesional de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la Secretaria de Educación Departamental, y de los integrantes del Comité Territorial de Formación de Docentes de las Universidades, de las Facultades de Educación, de las Escuelas Normales Superiores, de los Centros de Investigación Educativa, Etnias y Población Campesina.

Para la implementación del PTFD se tendrá en cuenta el ejercicio participativo de los diferentes actores sociales. El Comité Territorial de Formación de Docentes y el Ente Territorial Nariño evaluarán la pertinencia de los tipos de formación ofrecida por los diferentes actores.

El ejercicio de selección de programas de formación, capacitación o actualización estará sujeto a los lineamientos contenidos en este Plan; sin embargo, cada año se realizará la evaluación de su ejecución, se revisará y analizará las necesidades presentadas en los Planes de Mejoramiento Institucional, Autoevaluaciones Institucionales y en los Planes de Acción Anuales, enmarcados en el Plan de Desarrollo del Departamento.

12.3 Recursos Financieros

Con el fin de financiar y garantizar su sostenibilidad, el Plan Territorial de Formación de Docentes de Nariño, cuenta con las siguientes fuentes directas e indirectas o de servicios que pueden apoyarlo:

- Recursos de rendimientos financieros del Sistema General de Participaciones – SGP, de cada vigencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 91 de la Ley 715 de 2001.
- Recursos del Sistema General de Regalías
- Recursos propios por concepto de ingresos por rentas del Departamento de Nariño.
- Recursos de la Nación (entre ellos, los de Contrato Plan).
- Cooperación internacional.

13 FUENTES Y RECURSOS FINANCIEROS

Tabla 21. Fuentes y recursos financieros (miles de pesos)

| Fuente | 2016 Programado | 2017 Programado | 2018 Programado | 2019 Programado | Total |
|------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| SGP | 449.675 | 2.335.496 | 3.645.709 | 2.648.000 | 9.078.880 |
| RECURSOS DE REGALIAS | 1.614.685 | 2.481.746 | 1.193.164 | 1.193.164 | 6.482.759 |
| RECURSOS PROPIOS | 77.875 | 398.240 | 166.273 | 217.547 | 859.935 |
| RECURSOS DE LA NACIÓN | 4.372.987 | 3.493.042 | 4.162.346 | 100.000 | 12.128.377 |
| COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 1.383.070 | 610.000 | 500.000 | 0.00 | 2.493.070 |
| TOTAL | 7.898.292 | 9.318.524 | 9.667.492 | 4.158.711 | 31.043.021 |

Fuente: El presente trabajo

14 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

14.1 Socialización del Plan Territorial de Formación Docente

La socialización del Plan Territorial de Formación Docente 2016 - 2019, se realizará, mediante reuniones del Comité Territorial de Formación Docente, a través de la página Web de la Secretaría de Educación, en reuniones con directivos docentes y docentes, Organizaciones Indígenas y Afros, Asociaciones de Rectores ARIEN y ARCODEN, plataforma SIGCE de la Secretaría de Educación del Departamento y plataforma educativa virtual de INVESTIC del Departamento de Nariño.

Igualmente, una vez remitido al Ministerio de Educación Nacional, el documento se publicará en la página Web del Ministerio, previa su autorización.

14.2 Estrategias de Seguimiento y Evaluación del Plan Territorial de Formación

La evaluación constituye un proceso mediante el cual se analizan, de manera crítica, los resultados alcanzados y se aprecia o mide objetivamente el desarrollo de las actividades, dentro del contexto de los objetivos, previamente determinados.⁶

En este sentido, culminadas cada una de las acciones en la ejecución del PTFD es necesario derivar un componente final, que corresponde al proceso de evaluación. Ello implica la valoración general que se hace a la ejecución del plan y el alcance de las metas y objetivos propuestos. Se establecen evidencias de evaluación que indiquen los avances en el proceso de formación y al final el impacto logrado en los estudiantes y sus aprendizajes.

Desde el punto de vista metodológico, la evaluación tiene como propósitos fundamentales:

- Retroalimentar el proceso del plan.

⁶Ministerio de Educación Nacional, Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente, Guía para su Elaboración, 2011.

- Establecer un proceso de planificación continua y permanente
- Con relación a los tipos de evaluación del plan, se identifican 3 etapas: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- Formulación: la evaluación previa corresponde básicamente al análisis de la coherencia, la pertinencia y la viabilidad del Plan Territorial de Formación Docente, desde su proceso de formulación.
- Ejecución: en esta parte del proceso la evaluación se realiza con el propósito de mejorar, para dar cuenta de las condiciones cotidianas del plan y para destacar la utilidad, eficiencia y aceptabilidad de las acciones contempladas en su ejecución.
- Seguimiento y Evaluación: la evaluación continua, consiste en realizar verificaciones continuas y periódicas durante la implementación del Plan Territorial de Formación Docente, con el fin de hacer seguimiento del desarrollo de las actividades programadas, medir los resultados de gestión y optimizar sus procesos.

Finalmente, para la evaluación del Plan Territorial de Formación Docente, se utilizarán diferentes herramientas de gestión con el fin de evidenciar el impacto de su inversión técnica y financiera:

- Encuestas de satisfacción, visitas in-situ, informes de las instituciones de educación superior y entidades contratadas para la formación, informes de los docentes y rectores de las instituciones educativas oficiales del departamento e informes de los profesionales de la Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental.
- Evaluación anual de metas e indicadores del plan
- Evaluación financiera

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación Nacional (2011). Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente, Guía para su elaboración. Bogotá, D. C.

Gobernación de Nariño, Plan Participativo de Desarrollo Departamental, Nariño Corazón del Mundo, 2016 – 2019.

Gobernación de Nariño (2011). Plan Decenal de Educación Pertinente 2011 – 2020, San Juan Pasto.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Plan Decenal Nacional de Educación *Pacto Social para la Educación 2006 – 2016*

Secretaría de Educación de Nariño (2009). Plan Departamental de Capacitación 2015.

Caracterización Perfil del Sector Educativo de Nariño, Secretaría de Educación Departamental de Nariño, 2016.

Tabla de Contenido

| | | |
|-------|--|----|
| 1 | PRESENTACIÓN | 5 |
| 2 | MARCOS REFERENCIALES | 6 |
| 2.1 | Marco conceptual - enfoque..... | 6 |
| 2.2 | Marco Legal..... | 8 |
| 3 | CARACTERIZACIÓN REGIONAL..... | 9 |
| 3.1 | Caracterización Regional..... | 9 |
| 3.1.1 | Referentes Espaciales – Plan Participativo de Desarrollo “Nariño Corazón del Mundo” ⁹ | |
| 3.1.2 | Referentes Étnicos –Poblaciones..... | 10 |
| 4 | CARACTERIZACIÓN SECTORIAL | 10 |
| 4.1 | Cobertura educativa y deserción por niveles | 10 |
| 4.2 | CALIDAD EDUCATIVA | 11 |
| 4.2.1 | Pruebas SABER..... | 11 |
| 4.2.2 | Pruebas PISA..... | 14 |
| 4.2.3 | Evaluación Interna..... | 14 |
| 4.2.4 | Evaluación Docente..... | 15 |
| 4.2.5 | Caracterización del Talento Humano – Planta de Personal Docente | 17 |
| 5 | EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE 2013 –2015..... | 19 |
| 6 | PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2016 –2019 | 21 |
| 6.1 | Proceso de participación en la formulación del Plan Territorial de Formación Docente 2016 –2019..... | 21 |
| 6.2 | Líneas temáticas:..... | 22 |
| 6.3 | Participación a través de encuestas | 22 |
| 6.3.1 | Resultados Encuestas a Directivos Docentes | 22 |
| 6.3.2 | Resultados Aplicación de encuestas a Docentes. | 26 |
| 6.3.3 | Resultados Encuestas a tutores del Programa Todos a Aprender – PTA. | 29 |
| 6.3.4 | Resultados Encuestas Estudiantes | 33 |
| 6.3.5 | Resultados aplicación de encuestas a padres y madres de familia. | 37 |
| 6.3.6 | Resultados de la aplicación de encuestas a enlaces de educación municipal. 41 | |
| | | 64 |

| | | |
|-------|--|----|
| 6.4 | Participación en conversatorios | 43 |
| 6.4.1 | Desarrollo de la mesa departamental de educación indígena | 43 |
| 6.4.2 | Desarrollo de la mesa departamental de educación Afro | 43 |
| 6.4.3 | Desarrollo de la mesa departamental de concertación y diálogo Agraria Étnica y Popular | 43 |
| 6.4.4 | Programa “Aprendamos Juntos” | 44 |
| 6.4.5 | Organismos de cooperación internacional..... | 45 |
| 6.4.6 | Decanos de las Facultades de Educación de las Universidades | 46 |
| 7 | IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES..... | 48 |
| 7.1 | Demanda de formación de directivos docentes | 48 |
| 7.2 | Demanda de formación de docentes | 49 |
| 8 | POLÍTICAS DE FORMACIÓN DOCENTE..... | 50 |
| 8.1 | Política de nivel departamental..... | 50 |
| 8.2 | Plan Decenal de Educación Pertinente 2011-2020 | 51 |
| 9 | PROSPECTIVA DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2016-2019 | 52 |
| 9.1 | Horizonte estratégico | 52 |
| 9.1.1 | Misión..... | 52 |
| 9.1.2 | Visión | 52 |
| 9.2 | OBJETIVOS | 52 |
| 9.2.1 | Objetivo general | 52 |
| 9.2.2 | Objetivos específicos..... | 52 |
| 9.3 | Estrategias para la Implementación del PTFD..... | 53 |
| 9.4 | Otras Estrategias | 55 |
| 9.4.1 | Alianzas Estratégicas con otros actores y sectores | 55 |
| 9.4.2 | La Cátedra Futuro y la Innovación Educativa | 55 |
| 9.4.3 | Cátedra por la Paz..... | 56 |
| 10 | METAS, INDICADORES Y PLAN OPERATIVO..... | 57 |
| 11 | OFERTA DE FORMACIÓN | 58 |
| 12 | ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PTFD..... | 59 |
| 12.1 | Recursos Administrativos | 59 |
| | | 65 |

| | | |
|------|---|----|
| 12.2 | Recursos Técnicos..... | 60 |
| 12.3 | Recursos Financieros..... | 60 |
| 13 | FUENTES Y RECURSOS FINANCIEROS..... | 61 |
| 14 | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN..... | 61 |
| 14.1 | Socialización del Plan Territorial de Formación Docente | 61 |
| 14.2 | Estrategias de Seguimiento y Evaluación del Plan Territorial de Formación.... | 61 |
| | Tabla de Contenido..... | 64 |

| | Pág. |
|---|------|
| LISTA DE TABLAS | |
| Tabla 1. Cobertura bruta 2015 | 10 |
| Tabla 2. Tasa de deserción escolar 2015 | 11 |
| Tabla 3. Promedio de resultados Pruebas Saber, municipios no certificados departamento de Nariño. | 11 |
| Tabla 4. Resultado Índice Sintético de Calidad | 12 |
| Tabla 5. Promedio Pruebas Saber Subregiones - Tercer grado educación básica Primaria | 12 |
| Tabla 6. Promedio Pruebas Saber Subregiones, Quinto Grado de Educación Básica Primaria | 13 |
| Tabla 7. Promedio Pruebas Saber Subregiones, Noveno Grado de Educación Básica Secundaria | 13 |
| Tabla 8. Directivos docentes, docentes y orientadores con evaluación de desempeño – 2015 | 15 |
| Tabla 9. Comportamiento de evaluación de desempeño de rectores 2014 | 16 |
| Tabla 10. Comportamiento de evaluación de desempeño de coordinadores | 16 |
| Tabla 11. Comportamiento de evaluación de desempeño de Docentes de Aula. | 17 |
| Tabla 12. Planta de Personal Docente | 17 |
| Tabla 13 Personal de Establecimientos Educativos Departamento de Nariño | 18 |
| Tabla 14. Personal de la SED - NARIÑO | 18 |
| Tabla 15. Total Personal Establecimientos Educativos | 18 |
| Tabla 16. Principales acciones y actividades Plan de Formación Docente 2013 – 2015. | 20 |
| Tabla 17. Validación PTFD, Asociación de Rectores ARIEN | 53 |
| Tabla 18. Otras competencias a desarrollar en el PTFD | 55 |
| Tabla 19. Metas e Indicadores del Plan Territorial de Formación Docente. | 57 |
| Tabla 20. Oferta de Formación del PTFD | 58 |
| Tabla 21. Fuentes y recursos financieros | 61 |

| LISTA DE FIGURAS | Pág. |
|---|-------------|
| Mapa No. 1 Departamento de Nariño | 09 |
| Figura No. 1. Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC | 23 |
| Figura No. 2. Línea 2. Re-significación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC | 23 |
| Figura No. 3. Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura | 24 |
| Figura No. 4. Línea 4. Procesos de Construcción de Paz y Educación | 24 |

| | |
|---|----|
| Figura No. 5. Línea 5. Pedagogías y Educación | 25 |
| Figura No. 6. Línea 6. Bilingüismo y Lenguas Propias | 25 |
| Figura No. 7. Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC | 26 |
| Figura No. 8. Línea. Re-significación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC. | 27 |
| Figura No. 9. Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura | 27 |
| Figura No. 10. Línea 4. Procesos de Construcción de Paz y Educación | 28 |
| Figura No. 11. Línea 5. Pedagogías y Educación | 28 |
| Figura No. 12. Línea 6. Bilingüismo y Lenguas Propias | 29 |
| Figura No. 13. Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC | 30 |
| Figura No. 14. Línea 2. Resignificación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC. | 30 |
| Figura No. 15. Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura | 31 |
| Figura No. 16. Línea 4. Procesos de Construcción de Paz y Educación | 31 |
| Figura No. 17. Línea 5. Pedagogías y Educación | 32 |
| Figura No. 18. Línea 6. Bilingüismo y Lenguas Propias | 32 |
| Figura No. 19. Línea 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC | 33 |
| Figura No. 20. Línea 2. Re-significación del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Proyecto Educativo Comunitario – PEC. | 34 |
| Figura No. 21. Línea 3. Procesos de Lectura y Escritura | 34 |
| Figura No. 22. Línea 4. Procesos de Construcción de Paz y Educación | 35 |
| Figura No. 23. Línea 5. Pedagogías y Educación | 35 |
| Figura No. 24. Línea 6. Bilingüismo y Lenguas Propias | 36 |
| Figura No. 25. Necesidades Formación Personal Administrativo | 37 |
| Figura No. 26. Importancia Formación Estudiantes | 38 |
| Figura No. 27. Temas para abordar en formación docente | 39 |
| Figura No. 28 Participación de padres y madres de familia en procesos de formación. | 40 |
| Figura No. 29. Alianzas estrategicas de apoyo educativo con entidades y organismos a nivel local. | 41 |
| Figura No. 30. Aspectos a tener en cuenta para la formación de directivos docentes y docentes. | 42 |